

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

*ORDEN de 16 de diciembre de 2013 por la que se establecen las normas de pesca en las aguas continentales de la Comunidad Autónoma de Galicia durante la temporada de 2014.*

Los artículos 46 y 47 del Reglamento de ordenación de la pesca fluvial y de los ecosistemas acuáticos continentales (Decreto 130/1997, de 14 de mayo), recogen la obligación de la Administración de adoptar, mediante una orden anual, las normas generales de pesca fluvial de distintas especies ictícolas y de los demás seres vivos que habitan las aguas continentales de Galicia.

En este sentido, se establecen en estos artículos los contenidos mínimos de las normas generales que deben figurar en la orden, así como las épocas hábiles, tamaños mínimos de las especies y las cuotas de captura, tipos de cebo que se emplearán con cada especie y las modalidades de pesca permitidas, previéndose, asimismo, su aprobación por el conselleiro de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras y su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

En virtud de lo anterior, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 27.15 del Estatuto de autonomía, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley 1/1983, de 22 de febrero, de normas reguladoras de la Xunta y de su Presidencia,

DISPONGO:

Artículo 1. *Normas para la pesca del salmón*

1. Períodos hábiles.

a) Cotos de A Pontenova (lotes 1, 2 y 3), Betanzos, Celeiro, Couso, Frieira, Monteporreiro, Salmeán, Sinde y Ximonde: del 1 de mayo al 31 de julio. Podrá adelantarse el final de la temporada en función de las cuotas de captura que se establecen más adelante. En los cotos del río Ulla, entre el final anticipado de la temporada y el 31 de julio podrá practicarse la pesca sin muerte del salmón.

b) Cotos del río Eo compartidos con Asturias (lotes 4 y 5 de A Pontenova, lotes 2 y 3 de San Tirso y lotes 4 a 9 de Abres; en lo sucesivo, río Eo compartido): del 27 de abril al 15 de julio.



c) Otras masas de agua: no se autoriza la captura del salmón.

## 2. Dimensiones mínimas y cuotas de captura.

a) A efectos de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de pesca fluvial, y en el 71 de su reglamento, se fija una dimensión mínima de 40 cm. En el río Eo compartido la dimensión mínima se fija en 45 cm.

b) Cuota de captura por persona y jornada: un ejemplar.

c) Cuotas anuales de captura: 12 ejemplares en el río Lérez, 5 en el río Mandeo, 15 en el río Masma, 8 en el río Miño, 10 en el coto de Salmeán y 40 en el río Ulla. En el resto de los cotos autorizados en el río Eo no se establece cuota anual de captura.

## 3. Cebos.

a) Cebos artificiales autorizados: mosca artificial, cucharilla y peces artificiales o semejantes.

Del 1 de junio hasta el final de la temporada los cebos artificiales sólo podrán tener un anzuelo simple.

En el río Eo compartido, a partir del 1 de junio se prohíbe la cucharilla, el devón y los peces artificiales y semejantes.

Para la pesca sin muerte del salmón en el río Ulla se autoriza únicamente la mosca artificial con anzuelo sin arponcillo.

b) Cebos naturales autorizados: lombriz y quisquilla. Sólo podrán emplearse con anzuelos de dimensiones mayores o iguales que las que se señalan en el anexo I de esta orden.

## 4. Prescripciones especiales para las capturas de salmón.

Las capturas accidentales, las capturas fuera de la temporada hábil, las capturas de ejemplares de dimensión menor que la mínima y las capturas en tramos de pesca sin muerte tendrán que ser devueltas al agua con rapidez, manteniendo al pez en el agua mientras se libera del cebo pudiendo valerse de una sacadera, pero nunca deberá ser suspendido verticalmente sujetándolo por la cola y, si es necesario, se procederá a cortar el sedal para liberar al pez.



En todos los salmones capturados se comprobará la existencia de micromarcas magnéticas en el cartílago nasal en el momento de ser precintados y guiados.

Dado que los salmones micromarcados proceden de las repoblaciones efectuadas por la Administración gallega o por otras administraciones españolas o extranjeras, deben recuperarse las micromarcas mediante la extracción de un fragmento del cartílago nasal en el que se encuentra la citada micromarca magnética. En estos casos, deberá prestarse la colaboración necesaria y permitir la permanencia del salmón en el centro de precintaje el tiempo necesario para la recuperación de la micromarca magnética, propiedad de la Administración autora de la repoblación.

## Artículo 2. *Normas para la pesca del reo*

### 1. Períodos hábiles.

a) Cotos de Celeiro (lotes 2 y 3), Couso, Lambre, Monteporreiro, Noia, Noval, Ombre, Padrón, Ponte Arnelas, A Ponte do Porto, Ribeiras, Segade, Sinde, Traba, Viveiro (lotes 2 y 3), Ximonde y Xuvia: del 1 de mayo al 30 de septiembre.

b) Coto de Betanzos: del 1 de mayo al 14 de septiembre.

c) Río Eo compartido: del 18 de mayo al 15 de agosto.

d) Zonas de desembocadura (anexo del Decreto 282/2002): no se autoriza la captura del reo.

e) Otras masas de agua: del 1 de mayo al 31 de julio.

### 2. Dimensiones mínimas y cuotas de captura.

a) A los efectos de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de pesca fluvial, y en el 71 de su reglamento, se fija una dimensión mínima de 35 cm.

b) Cuota de captura por persona y jornada: 5 ejemplares.

c) En el coto de A Ponte do Porto, la cuota de captura es de 2 ejemplares por persona y jornada.

d) En el río Eo compartido, la dimensión mínima es de 25 cm y la cuota de captura 8 reos o truchas por persona y jornada.



### 3. Cebos.

a) Cebos artificiales autorizados: mosca artificial, cucharilla, risco y peces artificiales y semejantes.

b) Cebos naturales autorizados: todos los cebos naturales excepto todo tipo de huevas de peces y el pez natural. Los cebos naturales sólo podrán emplearse con anzuelos de dimensiones mayores o iguales que los que se señalan en el anexo I de esta orden.

c) Prescripciones especiales para cebos artificiales en las masas de agua salmoneras del anexo II, incluidos los cotos de salmón: del 1 de junio hasta el final de la temporada los cebos artificiales sólo podrán tener un anzuelo simple, excepto el risco. La cucharilla tendrá un tamaño máximo de 6,5 cm medidos entre la argolla superior y la curvatura del anzuelo.

d) En el río Eo compartido, a partir del 1 de junio se prohíben la cucharilla, el devón y los peces artificiales y semejantes.

e) Prescripciones especiales para cebos naturales en las masas de agua salmoneras del anexo II, excepto río Eo compartido: queda prohibido el uso de cebos naturales excepto para la pesca del salmón en sus cotos.

f) En el río Eo compartido, a partir del 1 de agosto se prohíben los cebos naturales.

### Artículo 3. *Normas para la pesca de la trucha*

#### 1. Períodos hábiles.

a) Masas de agua salmoneras del anexo II de esta orden, excepto río Eo compartido: del 1 de mayo al 31 de julio.

b) Río Eo compartido: del 18 de mayo al 15 de agosto.

c) Masas de agua de reo del anexo III de esta orden: del 1 de mayo al 31 de julio.

d) Cabeceras de los ríos de montaña del anexo IV de esta orden: del 1 de mayo al 31 de julio.

e) Cotos y tramos de pesca sin muerte: del 16 de marzo al 30 de septiembre con carácter general, aplazándose el inicio de la temporada hasta el 1 de mayo en los casos de masas de agua salmoneras, masas de agua de reo o cabeceras de los ríos de montaña.



f) Cotos de pesca intensiva: del 16 de marzo al 30 de septiembre.

g) Otras masas de agua: del 16 de marzo al 31 de julio.

h) Zonas de desembocadura (anexo del Decreto 282/2002): no se autoriza la captura de la trucha común (*Salmo trutta*).

i) En los cotos con convenio con una entidad colaboradora, se prolongará la temporada de pesca hasta el 30 de septiembre en la modalidad de pesca sin muerte.

## 2. Dimensiones mínimas y cuotas de captura.

a) A los efectos de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de pesca fluvial, y en el 71 de su reglamento, se fija una dimensión mínima de 19 cm con carácter general, sin perjuicio de las normas específicas que se establecen en este mismo artículo para determinadas masas de agua.

Cuota máxima de captura por persona y jornada: 10 ejemplares, sin perjuicio de las normas específicas que se establecen en este mismo artículo para determinadas masas de agua.

b) Río Eo compartido: dimensión mínima de 25 cm y cuota de 8 truchas o reos por persona y jornada.

c) Normas específicas en masas de agua del anexo V: dimensión mínima 21 cm y cuota de 8 ejemplares por persona y jornada.

d) Normas específicas en toda la masa de agua de los embalses de los anexos VI y VII: dimensión mínima 23 cm y cuota de 5 ejemplares por persona y jornada.

e) Normas específicas en los cotos de pesca: en el anexo X se recogen las dimensiones mínimas y las cuotas de captura específicas de cada coto de pesca.

f) En una masa de agua concreta no se podrá estar en posesión de truchas de menor tamaño que el autorizado, incluso cuando fueran pescadas en otro lugar, excepto en el caso de que se esté de paso, con todos los aparejos y cebos recogidos y, en su caso, las cañas plegadas.

g) En los ríos en los que haya trucha y reo solo se podrá capturar un número de piezas igual al de la cuota de la trucha, sin que el número de reos supere su propia cuota.



h) Los salmónidos procedentes de huidas accidentales de centros de acuicultura, en el caso de la trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*), podrán ser capturados sin límite en el tamaño mínimo ni en la cuota de captura, incluyéndose en esta excepción los cotos y tramos libres de pesca sin muerte.

### 3. Cebos.

a) Cebos artificiales autorizados: mosca artificial, cucharilla y peces artificiales y semejantes.

b) Cebos naturales autorizados: todos los cebos naturales excepto todo tipo de huevas de peces y el pez natural. Los cebos naturales sólo podrán emplearse con anzuelos de dimensiones mayores o iguales que las que se señalan en el anexo I de esta orden.

c) Prescripciones especiales para cebos artificiales en las masas de agua salmoneras del anexo II, incluidos los cotos de salmón: del 1 de junio hasta a fin de la temporada los cebos artificiales sólo podrán tener un anzuelo simple. La cucharilla tendrá un tamaño máximo de 6,5 cm, medidos entre la argolla superior y la curvatura del anzuelo.

d) En el río Eo compartido, a partir del 1 de junio se prohíben la cucharilla, el devón y los peces artificiales y semejantes.

e) Prescripciones especiales para cebos naturales en las masas de agua salmoneras del anexo II, excepto río Eo compartido: queda prohibido el uso de cebos naturales excepto para la pesca del salmón en sus cotos.

f) En el río Eo compartido, a partir del 1 de agosto se prohíben los cebos naturales.

g) En el anexo VIII se establecen las masas de agua en las que se prohíbe el cebo natural a partir del 1 de julio.

h) Otras prescripciones especiales para cebos naturales se recogen en los regímenes especiales del anexo XII.

#### Artículo 4. *Normas para la pesca de los ciprínidos y de la perca negra*

##### 1. Períodos hábiles.

a) Masas de agua salmoneras del anexo II de esta orden: del 1 de mayo al 31 de julio.



b) Masas de agua de reo del anexo III de esta orden: del 1 de mayo al 31 de julio.

c) Cabeceras de los ríos de montaña del anexo IV de esta orden: del 1 de mayo al 31 de julio.

d) Embalses del anexo VII: todo el año.

e) Otras masas de agua: del 16 de marzo al 31 de julio.

## 2. Cebos.

a) Cebos artificiales autorizados: mosca artificial, cucharilla, peces artificiales, cebos de superficie (comúnmente conocidos como «poppers» y «plugs») y cebos de materiales plásticos o semejantes (comúnmente conocidos como «vinilos»).

b) Cebos naturales autorizados: todos los cebos naturales, excepto todo tipo de huevas de peces y el pez natural. Los cebos naturales sólo podrán emplearse con anzuelos de dimensiones mayores o iguales que las que se señalan en el anexo I de esta orden.

c) Con carácter general se prohíben aquellos cebos y tamaños de anzuelo prohibidos para salmón o reo en la misma masa de agua y en el mismo período.

d) Se autoriza cebar las aguas para la captura de ciprínidos en los embalses del anexo VII. Este cebado de las aguas podrá realizarse con cebos vegetales o piensos. Cuando se trate de entrenamientos y campeonatos oficiales, podrá emplearse el asticot con autorización expresa del servicio de Conservación de la Naturaleza correspondiente.

e) Fuera de la temporada hábil de salmónidos, en los embalses del anexo VII y en los tramos autorizados todo el año podrán emplearse anzuelos de cualquier tamaño para la captura de ciprínidos con cebos vegetales o asticot, quedando prohibidos otros cebos. En el mismo período, para la captura de perca negra podrán emplearse, además de los anteriores, peces artificiales, cebos de superficie (comúnmente conocidos como «poppers» y «plugs») y cebos de materiales plásticos o semejantes (comúnmente conocidos como «vinilos»).

### Artículo 5. *Normas para la pesca de la saboga (Alosa fallax)*

#### 1. Períodos hábiles.

a) Tramo del río Ulla comprendido entre la presa de Couso y la desembocadura: del 1 de mayo al 10 de junio.



b) Otras masas de agua: no se autoriza la captura de la saboga.

## 2. Dimensiones mínimas y cuotas de captura.

a) A los efectos de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de pesca fluvial, y en el 71 de su reglamento, se fija una dimensión mínima de 30 cm.

b) Cuota de captura por persona y jornada: cinco ejemplares.

## 3. Cebos.

Con carácter general se prohíben aquellos cebos y tamaños de anzuelo prohibidos para salmónidos en la misma masa de agua y en el mismo período.

### Artículo 6. *Normas para la pesca de la anguila*

Se veda la pesca deportiva de la anguila en todas las aguas continentales de la Comunidad Autónoma y en todas las fases del ciclo vital de la especie, incluyendo en todo caso los ejemplares denominados comúnmente como angula. Se exceptúa de este régimen la pesca de interés etnográfico autorizada en el río Miño en los ayuntamientos de Portomarín, O Páramo, Paradela y Guntín.

### Artículo 7. *Régimen especial de la lamprea*

La pesca de la lamprea se autoriza únicamente en los ríos Tea y Ulla. Las autorizaciones para la pesca de la lamprea se regulan mediante una normativa específica que publica anualmente la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras.

### Artículo 8. *Régimen especial del cangrejo rojo americano y del cangrejo señal*

#### 1. Períodos hábiles.

a) Embalses de Sabón, As Forcadas y Cecebre (excepto tramos vedados): todo el año.

b) Ríos Sil y Bibei: todo el año.

c) Ríos Furnia, Hospital y Pego (afluentes del bajo Miño) aguas abajo de la carretera PO-552 (Vigo-Tui) en todos los casos: todo el año.



d) Canales y charcas de la antigua laguna de Antela, charcos de Os Milagres (ayuntamiento de Maceda), charcas de Rioseco (ayuntamiento de Paderne de Allariz), charcas de Niñodagua (ayuntamiento de Xunqueira de Espadanedo) y graveras de Oímbra (ayuntamiento de Oímbra): todo el año.

e) Embalse de A Fervenza y tramo del río Xallas aguas abajo de la presa de Ventín: del 16 de marzo al 30 de septiembre.

f) Embalses de Belesar y Os Peares, en los tramos incluidos en el régimen especial de embalses del anexo VII: todo el año.

g) Otras masas de agua: no se autoriza la captura del cangrejo rojo americano.

## 2. Dimensiones mínimas y cuotas de captura.

No se establecen dimensiones mínimas ni cuotas de captura.

## 3. Artes de pesca.

La única arte autorizada es el retel. Cada persona sólo podrá emplear un máximo de 10 reteles.

## 4. Normas adicionales.

a) Cada persona no ocupará con sus reteles más de 100 m de río o de orilla de embalse.

b) Se prohíbe la comercialización de las capturas.

c) Todas las capturas deberán ser sacrificadas en la zona de pesca, para ello, inmediatamente después de la captura de cada animal habrá que quitarle el apéndice central de la cola, de tal modo que se saque también parte del tubo digestivo del animal.

d) En función de la evolución de la temporada, la Dirección General de Conservación de la Naturaleza, a propuesta del Servicio de Conservación de la Naturaleza de la Jefatura Territorial, podrá restringir la pesca en una o varias zonas, establecer cuotas de captura, modificar las fechas de la campaña o establecer cuantas normas complementarias sean precisas para garantizar el correcto desarrollo de la temporada de pesca.



Artículo 9. *Régimen especial de especies de estuario (lubina, mújol, solla...)*

1. Períodos hábiles.

a) Masas de agua salmoneras del anexo II de esta orden: del 1 de mayo al 31 de julio, o hasta la finalización de la temporada del reo en aquellos cotos autorizados hasta el 30 de septiembre.

b) Masas de agua de reo del anexo III de esta orden: del 1 de mayo al 31 de julio, o hasta la finalización de la temporada del reo en aquellos cotos autorizados hasta el 30 de septiembre.

c) Zonas de desembocadura (anexo del Decreto 282/2002): todo el año.

d) Otras masas de agua: del 16 de marzo al 31 de julio.

2. Dimensiones mínimas y cuotas de captura.

a) La dimensión mínima de captura para cada una de estas especies será la establecida en la normativa de pesca marítima.

b) La cuota máxima de capturas por persona y día será de 5 kg para el total de piezas capturadas, pudiendo no computarse el peso de una pieza. Sólo se permitirá la tenencia de una pieza que exceda el peso del tope establecido.

3. Cebos.

Cebos autorizados: lombriz o bicho de mar (*Nereis sp.*), pulga de mar o miga de pan. Asimismo, se autoriza la pesca deportiva de cefalópodos con potera.

Artículo 10. *Especies vedadas*

Se vedan en todas las masas de agua las siguientes especies: cangrejo de río (*Austropotamobius pallipes pallipes*), bermejuela (*Rutilus arcasii*), espinoso (*Gasterosteus aculeatus*), sáballo (*Alosa alosa*) y anguila (*Anguilla anguilla*).

Artículo 11. *Jornadas hábiles*

Con carácter general se declaran los lunes como inhábiles para la pesca, excepto festividades nacionales o autonómicas.



En los cotos de pesca serán también inhábiles los jueves, excepto festivos nacionales o autonómicos.

En los tramos de los ríos Eo y Navia compartido con Asturias serán inhábiles los lunes y los jueves, excepto festivos nacionales.

En los cotos con convenio con una entidad colaboradora, los jueves serán hábiles en la modalidad de pesca sin muerte.

En las zonas de desembocadura (anexo del Decreto 282/2002) y en los embalses en los que se autoriza la pesca de ciprínidos y perca negra durante todo el año (anexo VII) serán hábiles todos los días de la semana para la captura de especies distintas de los salmónidos.

Excepcionalmente, y previa resolución del director general de Conservación de la Naturaleza, en las jornadas inhábiles podrán expedirse permisos de pesca en cotos para atender aquellos compromisos institucionales que lo requieran o para compensar los errores que se puedan producir en el sistema de expedición de permisos de pesca.

#### Artículo 12. *Horas de pesca*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.3 de la Ley de pesca fluvial, sólo se podrá practicar la pesca en el período comprendido entre una hora antes de la salida del sol y una hora después del ocaso. Las horas oficiales serán las publicadas en la página web de Meteogalicia (<http://www.meteogalicia.es/web/predicion/orto/ortoIndex.action>), debiendo tomarse como referencia la localidad más próxima al punto donde se esté pescando.

Diez minutos antes del comienzo y diez minutos después de la finalización de la jornada de pesca todos los aparejos y cebos deberán estar recogidos y, en su caso, las cañas plegadas.

#### Artículo 13. *Modalidades de pesca*

Como regla general, y para todas las especies, sólo se autoriza la pesca con caña, sin perjuicio de la reglamentación específica de la lamprea, cangrejo rojo americano y cangrejo señal.

Se prohíbe el aparejo conocido como «de ninfa» y cualquier otro semejante (que esté compuesto por más de una ninfa o perdigón), lastrado en su extremo y que arrastre por el fondo.



**Artículo 14. Cañas de pescar y utensilios auxiliares**

a) De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 del Reglamento de ordenación de la pesca fluvial y de los ecosistemas acuáticos continentales, para la pesca en tramos de ríos sólo se permite el empleo de una caña por persona, a una distancia máxima del pescador o pescadora de tres metros, y de una sacadera o un lazo como elemento auxiliar.

b) Para la pesca desde embarcaciones sólo se podrá emplear una caña por persona, autorizándose un máximo de tres cañas por embarcación aunque el número de personas embarcadas sea mayor.

c) En las zonas de desembocadura (anexo del Decreto 282/2002) y en los embalses que se relacionan en los anexos VI y VII de esta orden, se autoriza el empleo de dos cañas desde la orilla y a una distancia máxima del pescador o pescadora de tres metros.

**Artículo 15. Pesca desde embarcación**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de ordenación de la pesca fluvial y de los ecosistemas acuáticos continentales, sólo se podrá pescar desde embarcaciones o artefactos flotantes en las zonas de desembocadura y en aquellas masas de agua expresamente autorizadas en los anexos VI y VII de esta orden, sin perjuicio de las competencias de los organismos responsables de la navegación y la flotación en las zonas de desembocadura o en las masas de agua continentales.

**Artículo 16. Pesca sin muerte**

En los cotos y tramos de pesca sin muerte regirán las siguientes normas:

– Se autorizan únicamente la mosca artificial en sus distintas modalidades y la cucharilla, en ambos casos con un solo anzuelo y sin arponcillo, quedando prohibido para todos los efectos el cebo natural.

– Todas las capturas deberán ser devueltas al agua inmediatamente después de su extracción, excepto los salmónidos procedentes de huidas accidentales de centros de acuicultura, caso de la trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*), que se podrá capturar sin límite en el tamaño mínimo ni en la cuota de captura.

– No se podrá tener ningún pez, aunque hubiese sido pescado en otro tramo, excepto el supuesto contemplado en el párrafo anterior.



– Los miércoles podrán reservarse los permisos de coto para actividades educativas solicitadas por entidades interesadas en la mejora del medio fluvial. En estos casos se expedirán los permisos gratuitamente, pudiendo ampliarse el número máximo de permisos por causas justificadas.

En el anexo IX se recogen los tramos libres en los que únicamente se podrá practicar la pesca sin muerte.

#### Artículo 17. *Normativa de los cotos*

Se aprueba la normativa de los cotos de pesca que figura en el anexo X de esta orden.

#### Artículo 18. *Vedas y regímenes especiales*

a) Se vedan las masas de agua que se relacionan en el anexo XI de esta orden. La inclusión de una masa de agua en este anexo prevalece frente a su inclusión en cualquier otro anexo de esta orden y la masa de agua se considerará vedada a todos los efectos.

b) Se aprueban los regímenes especiales provinciales que figuran en el anexo XII de esta orden.

#### Disposición adicional primera

En el caso de los cotos de salmón en los cuales termine la temporada al llegar a la cuota anual, quien tenga permisos expedidos con anterioridad podrá solicitar la devolución del importe o cambiarlos por permisos para trucha o reo en cualquier coto, en función de la disponibilidad del servicio de la jefatura territorial.

En todo caso, para el reintegro del importe será necesario presentar una solicitud escrita a la que se adjunte el permiso y una copia del impreso de pago en el que figuren los datos del titular del permiso.

Con carácter general, el plazo de solicitud para devoluciones o canjes será de diez días naturales contados a partir del cierre de la temporada en el coto; transcurrido este plazo, sólo procederá la devolución o el canje cuando se solicite antes de la fecha de vigencia del permiso.



#### Disposición adicional segunda

Se faculta a la persona titular de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza para dictar cuantos actos y resoluciones sean necesarias para el desarrollo de esta orden.

#### Disposición adicional tercera

Se faculta a la persona titular de la Dirección General de Conservación de la Naturaleza para modificar la normativa de cotos de pesca que figuran en el anexo X de esta orden y hacer las reservas de los permisos de los cotos de pesca, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 30, 32 y 33 del Reglamento de ordenación de la pesca fluvial y de los ecosistemas acuáticos continentales (Decreto 130/1997, de 14 de mayo). Estas reservas requerirán una solicitud de la entidad titular de la reserva de permisos con antelación mínima de quince días, el informe favorable del Servicio de Conservación de la Naturaleza de la Jefatura Territorial y, en el caso de los concursos deportivos oficiales o de las entidades colaboradoras, la práctica de la modalidad de pesca sin muerte.

#### Disposiciones adicional cuarta

Con el objeto de facilitar la preparación de los pescadores gallegos seleccionados para participar en competiciones nacionales e internacionales, la Federación Gallega de Pesca, con el visto bueno de la Secretaría General para el Deporte, podrá proponer a la Dirección General de Conservación de la Naturaleza la autorización para practicar la pesca sin muerte en un tramo en las aguas continentales de nuestra comunidad autónoma, fuera del período hábil de pesca.

La solicitud habrá de ir acompañada de la identificación de los pescadores y, en su caso, de sus entrenadores, y en ella se especificarán las fechas de los entrenamientos que se pretende autorizar.

#### Disposición final

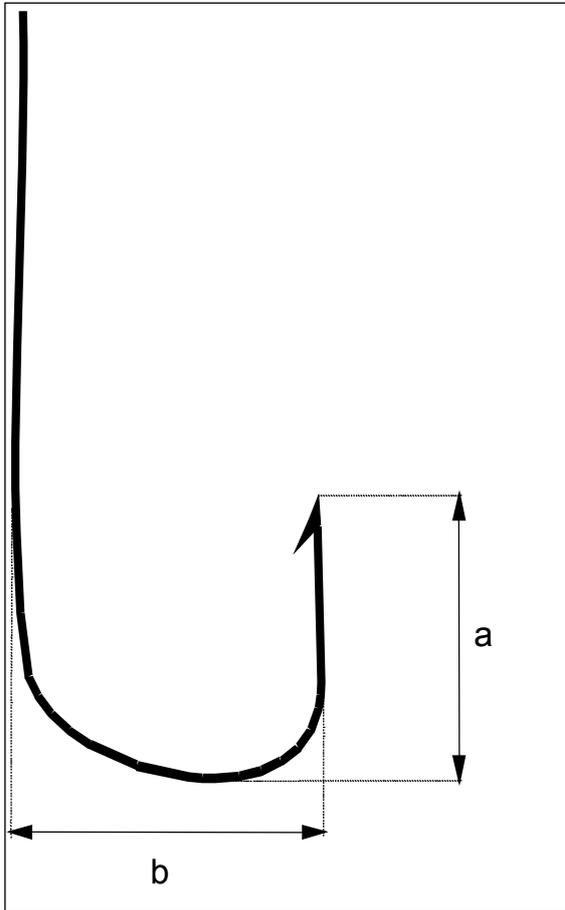
Esta orden entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de Galicia* y se mantendrá vigente hasta la publicación de la orden correspondiente a la temporada del año 2015.

Santiago de Compostela, 16 de diciembre de 2013

Agustín Hernández Fernández de Rojas  
Conselleiro de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras



ANEXO I  
Dimensiones mínimas del anzuelo para la pesca con cebo natural



Salmón:  $a = 13 \text{ mm}$ ;  $b = 14 \text{ mm}$

Otras especies:  $a = 6 \text{ mm}$ ;  $b = 6,5 \text{ mm}$





## ANEXO II

### Principales masas de agua salmoneras

En la tabla de este anexo figuran los principales tramos fluviales habitados por el salmón. En los límites se incluyen entre paréntesis los términos municipales en los que se encuentran. En todos los casos la masa de agua comprende el último kilómetro de todos los afluentes del tramo. En la columna titulada «km» figura la longitud aproximada del tramo expresada en kilómetros.

Río	Límite superior	Límite inferior	km
Anllóns	A Ponte Cardezo (Cabana de Bergantiños)	Cantera de Santa Mariña (Cabana de Bergantiños y Ponteceso), límite superior de la zona de desembocadura	9,4
A Balsa	Ponte da Balsa (Cabana de Bergantiños)	Desembocadura en el río Anllóns (Cabana de Bergantiños)	5,5
de Cundíns	Ponte do Muíño Novo (Cabana de Bergantiños)	Desembocadura en el río Anllóns (Cabana de Bergantiños)	2,9
Deza	Presa de Saldres (Silleda y Vila de Cruces)	Desembocadura en el río Ulla (Silleda y Vila de Cruces)	18
Eo	Pasarela de A Volta da Teixeira, límite superior del coto de Vilarmide (Ribeira de Piquín)	Puente del ferrocarril Ferrol-Gijón (Ribadeo y Asturias)	53
Landro	Presa de Salto do Can (Ouro y Viveiro)	Puente de Portochao, límite inferior del coto de Viveiro (Viveiro)	7,5
Lañas	Salto natural de Fao (Touro)	Desembocadura en el río Ulla (Touro)	3,1
Lérez	Presa de la minicentral de Dorna (Cotobade y Campo Lameiro)	Puente del ferrocarril Vigo-A Coruña (Pontevedra)	27
Liñares	Presa de la minicentral denominada Salto da Devesa (A Estrada)	Desembocadura en el río Ulla (A Estrada)	4,7
Mandeo	O Tope (Coirós y Paderne)	Ponte Vella de Betanzos	10
Masma	Puente de Viloalle, límite superior del coto de Mondoñedo (Mondoñedo)	Puente de A Espiñeira, en la carretera N-462 (Foz y Barreiros)	23
Mera	A Presa de Pita (Cerdido y Ortigueira)	Lugar de Castro-Areeira (Ortigueira), límite superior de la zona de desembocadura	11
Ouro	Pasarela de Valmaior, límite superior del coto de Foz (Foz)	Puente de Fazouro, límite inferior del coto de Foz (Foz)	8
A Pulgueira	Ponte da Pulgueira (Ortigueira)	Desembocadura en el río Mera (Ortigueira)	2,6
Sor	Afluente Panda o río de As Forxas (Mañón y O Vicedo), límite superior del coto de Ribeiras	Souto de Xancedo (Mañón e O Vicedo), límite superior de la zona de desembocadura	12
Tea	Lugar de Foxaco, límite superior del coto de Mondariz (Mondariz)	Desembocadura en el río Miño (Salvaterra de Miño)	29
Ulla	Presa del salto nº 2 o salto de Touro (Touro y Vila de Cruces)	Puente de Catoira (Catoira y Rianxo)	80



Río	Límite superior	Límite inferior	km
Valga	Cascada de Raxoi o de Pedrafita (Valga)	Desembocadura en el río Ulla (Valga)	8,6
Veá	A Ponte de Poceños (A Estrada)	Desembocadura en el río Ulla (A Estrada)	0,87

### ANEXO III Principales masas de agua de reo

En la tabla de este anexo figuran los principales tramos fluviales habitados por el reo. En los límites de cada tramo se incluyen entre paréntesis los términos municipales en los que se encuentran. En la columna titulada «km» figura la longitud aproximada del tramo expresada en kilómetros. Cuando la masa de agua incluye todo el curso de los afluentes existentes en el tramo, en la columna titulada «Obs.» figura el texto «Afluentes»; en los demás casos, la masa de agua incluye el último kilómetro de todos los afluentes del tramo.

Río	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Almofrei	Desembocadura del arroyo de Campolongo o arroyo de Cachón (Cotobade), límite superior del coto de Portamuíño	1 km aguas arriba de la desembocadura en el río Lérez (Pontevedra)	6,4	Afluentes 1 km
Alvedosa	Nacimiento (Pazos de Borbén)	Desembocadura (Redondela)	10	Afluentes 1 km
Baleo	Nacimiento (Ortigueira)	Puente del ferrocarril, límite superior de la zona de desembocadura (Ortigueira)	22	Afluentes 1 km
A Balsa	Nacimiento (Zas)	Ponte da Balsa (Cabana de Bergantiños), límite superior de las aguas salmoneras	7	Afluentes, incluidos los tramos superiores de los afluentes de las aguas salmoneras
Baxoi	Unión de los ríos Vilaríño y Anduriña (Vilarmaior)	Puente del ferrocarril, límite superior de la zona de desembocadura (Miño)	8,3	Afluentes 1 km
Belelle	Cascada del Belelle (Neda y Fene)	Lugar de Subarreiros, límite superior de la zona de desembocadura (Neda)	5,4	Afluentes 1 km
Coroño	Nacimiento (Lousame)	Desembocadura en el mar (Boiro)	13	Afluentes 1 km
de Cundíns	Nacimiento (Cabana de Bergantiños)	Ponte do Muíño Novo (Cabana de Bergantiños), límite superior de las aguas salmoneras	11	Afluentes, incluidos los tramos superiores de los afluentes de las aguas salmoneras



Río	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Donas	Nacimiento (Negreira)	Desembocadura (Outes)	18	Afluentes 1 km
Espasante o Calobre	Nacimiento (Ortigueira)	Desembocadura en el mar (Ortigueira)	12	Afluentes 1 km
Esteiro	Nacimiento (Ortigueira)	Desembocadura en el mar (Ortigueira y Mañón)	11	Afluentes 1 km
Eume	Presa del embalse del Eume (As Pontes y Monfero)	Frente al km 5 de la carretera Pontedeume-A Alameda, límite inferior del coto de Ombre (Pontedeume y Cabanas)	13,3	Afluentes
Furnia	Puente aguas arriba del cementerio de Amorín (Tomíño)	Desembocadura en el río Miño (Tomíño)	1,7	Afluentes 1 km
Gafos	Confluencia de los ríos Tomeza y Marcón (Pontevedra)	Desembocadura (Pontevedra)	2,6	Afluentes 1 km
Galdo o de Bravos	Puente de Baralla (Viveiro)	Desembocadura en el río Landro (Viveiro)	1,7	Afluentes 1 km
Granda o da Gándara	Desembocadura del río de Rons (Pontevedra)	Desembocadura en el río Lérez (Pontevedra)	3,8	Afluentes 1 km
Grande	Presa de Castro Buxán (Vimianzo)	Puente de A Ponte do Porto, límite inferior del coto de A Ponte do Porto (Camariñas)	8	Afluentes
Hospital	Presa del área recreativa de A Pedra (Tomíño)	Desembocadura en el río Miño (Tomíño)	2,5	Afluentes 1 km
Lambre	Central eléctrica de Goimil (Vilarmaior y Irixoa)	Ponte do Porco, límite superior de la zona de desembocadura (Miño y Paderne)	6,3	Afluentes
Loureiro	Puente de Galea (Viveiro)	Desembocadura en el río Landro (Viveiro)	1,6	Afluentes 1 km
Louro	Puente de Valo (O Porriño)	Desembocadura en el río Miño (Tui)	16	Afluentes 1 km
Maceiras	Nacimiento (Redondela)	Desembocadura en el río Alvedosa (Redondela)	7	Afluentes 1 km
Maior	Nacimiento (Ortigueira)	Molino de lino, límite superior de la zona de desembocadura (Ortigueira)	11	Afluentes 1 km
Mendo	Ponte dos Cabalos (Coirós y Oza-Cesuras)	Desembocadura en el río Mandeo (Betanzos)	11,1	Afluentes 1 km
Mera	Puente de Soutochán (As Somozas y As Pontes)	A Presa de Pita (Cerdido y Ortigueira), límite superior de las aguas salmoneras	15	Afluentes, incluidos los tramos superiores de los afluentes de las aguas salmoneras
Mero	Presa de Cecebre (Cambre)	100 m aguas abajo de la presa de Barcala, límite superior de la zona de desembocadura (Culleredo y Cambre)	10	Afluentes 1 km



Río	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Mestas y Porto do Cabo	Puente de la carretera AC-102 en Pontellas (Cedeira y Cerdido) y nacimiento del Porto do Cabo (Moeche)	A Ponte Vella, límite superior de la zona de desembocadura (Cedeira y Valdoviño)	18	Afluentes 1 km
Miñor	Cascada de A Torre de Chaín, límite superior del coto de Gondomar (Gondomar)	Puente de A Xunqueira, límite inferior del coto de Gondomar (Nigrán y Gondomar)	6,9	Afluentes 1 km
Oitavén	Presa del embalse de As Eiras (Fornelos de Montes y Ponte Caldelas)	Desembocadura en el río Verdugo (Soutomaíor)	8,3	Afluentes 1 km
Pedrafigueira	Nacimiento (Carnota)	Desembocadura en el mar (Carnota)	4,5	Afluentes
Pego	Puente Tomiñesa, en la carretera local que sale de Tomiño hacia O Torneiro (Tomiño)	Desembocadura en el río Miño (Tomiño)	3,1	Afluentes 1 km
da Pulgueira	Nacimiento (Ortigueira)	Ponte da Pulgueira (Ortigueira), límite superior de las aguas salmoneras	12	Afluentes, incluidos los tramos superiores de los afluentes de las aguas salmoneras
de Rois, Valeirón o Liñares	Presa de la playa fluvial de Seira (Rois)	Desembocadura en el río Sar (Rois)	0,8	
Sar	Presa del molino de Concheiro (Padrón y Rois)	Desembocadura en el río Ulla (Padrón)	6,7	Afluentes 1 km
Sóñora	Puente de A Parcelaria (Lousame)	Molinos de Pedrachán, límite superior de la zona de desembocadura (Noia)	15	Afluentes 1 km
Sor	Nacimiento (As Pontes de García Rodríguez y Muras)	Afluente Panda o río das Forxas (Mañón y O Vicedo), límite superior del coto de Ribeiras y de las aguas salmoneras	43	Afluentes, incluidos los tramos superiores de los afluentes de las aguas salmoneras
Tambre	Presa Barrié de la Maza (Brión y Negreira)	Desembocadura del arroyo de Castro, límite inferior del coto de Noia (Noia y Outes)	8,8	Afluentes
Tamuxe	Puente Urgal, en la carretera provincial que sale de O Rosal hacia Valdemifotos (O Rosal)	Desembocadura en el río Miño (O Rosal)	3,6	Afluentes 1 km
Té	Nacimiento (Dodro)	Desembocadura en el mar (Rianxo)	12	Afluentes 1 km
Tines	Ponte Sampaio (Outes y Mazaricos)	Peirao do Conchido, límite superior de la zona de desembocadura (Outes)	7,8	Afluentes 1 km
Tollo	Puente de la carretera PO-552 (Tomiño y O Rosal)	Desembocadura en el río Miño (Tomiño y O Rosal)	2,7	Afluentes 1 km
Uma	Nacimiento (A Cañiza)	Desembocadura en el río Tea (Ponteareas)	19	Afluentes 1 km



Río	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Umia	Cascada de Segade (Caldas de Reis)	Ponte Estacas, en la carretera C-550 (Ribadumia y Cambados)	29	Afluentes 1 km
Vadebois	Nacimiento (Carnota)	Desembocadura en el mar (Carnota)	4,6	Afluentes
Verdugo	Presa de la central de O Inferno (Ponte Caldelas)	Carballeira dos Franceses, en el lugar de Comboa, en el margen derecho, y O Cafexo en la margen izquierdo (Soutomaio y Pontevedra)	5,6	Afluentes 1 km
Xuvia	Nacimiento (As Somozas)	Desembocadura en el mar (Narón y Neda)	37	Afluentes

#### ANEXO IV

### Masas de agua de montaña en las que la temporada de la trucha comienza el 1 de mayo

En las masas de agua delimitadas en este anexo el comienzo de la temporada de la trucha se aplaza hasta el 1 de mayo. Los límites de embalses son los que se fijan en los anexos VI y VII de esta orden y los límites de cotos son los que se fijan en el anexo X. En otros límites se incluyen entre paréntesis los términos municipales en los que se encuentran.

#### Provincia de Lugo

##### Cuenca del Eo.

Río Rodil	Aguas arriba de la confluencia del río Pontigón, incluido este (A Fonsagrada)
-----------	---

##### Cuenca del Miño.

Río Neira	Aguas arriba del límite superior del coto de Baralla
-----------	--

##### Cuenca del Navia.

Río Navia	Aguas arriba del límite superior del coto de As Nogais
Río Cancelada	Aguas arriba del límite inferior del coto de Doiras, incluido éste
Río Ser	Aguas arriba del puente de Vilaquinte (Cervantes)
Río Rao	Aguas arriba de A Ponte das Veigas (Navia de Suarna)
Río Agüeira	Toda la cuenca en la Comunidad Autónoma, incluidas las de sus afluentes Allonca y Candesa (A Fonsagrada)



## Cuenca del Sil.

Río Selmo	Toda la cuenca en la comunidad autónoma (Folgozo do Courel y Quiroga)
Río Lor	Aguas arriba del límite inferior del coto de O Courel, incluido este
Río Lóuzara	Aguas arriba del puente de Santalla de Abaixo (Samos)
Río Cabe	Aguas arriba del puente de Santalla de Trascastro (O Incio)
Río Mao	Aguas arriba da estación de captura de Goó (O Incio)
Río Soldón	Aguas arriba del puente de la carretera de Rugando a Vilarmel (Quiroga)

## Provincia de Ourense

## Cuenca del Duero.

Río Abredo o de O Pereiro	Toda la cuenca, hasta su confluencia con O Pentes/Ribeira (A Gudiña)
Río de Cádavos	Toda la cuenca en la comunidad autónoma, incluida la del arroyo de As Veigas (A Mezquita)
Río Pentes/Ribeira	Aguas arriba de la confluencia del arroyo de O Fontao, incluido este (A Gudiña)
Río de A Ribeiriña	Aguas arriba de la confluencia del arroyo de Boelle, incluido este (A Gudiña)
Río Parada	Aguas arriba de la confluencia del arroyo de A Ribeira Grande, incluido este (A Gudiña)
Río Mente	Aguas arriba de la presa de O Papeleiro (Riós)

## Cuenca del Limia.

Río Caldo	Aguas arriba de la unión con el arroyo de A Fecha do Curro, incluido este (Lobios)
Río de Vilameá (afluente del Caldo)	Aguas arriba del puente de Porta Paredes (Lobios)
Río de Lobios	Aguas arriba del puente de la pista entre Chao das Casas y A Carballiña (Lobios)
Río Cabaleiro	Aguas arriba de la unión del río de O Chao de Requeixo con el arroyo de A Carballa (Lobios)
Río Salas	Todas las aguas que desembocan en el embalse de Salas, excluido éste
Río Mao (afluente del Salas)	Aguas arriba de la unión con el arroyo de A Poza, incluido éste (Lobios)



Río de As Mestas ou Firveda	Aguas arriba de la unión con el río de A Ponte Maior (Calvos de Randín)
Río Nocedo o Airoa	Aguas arriba de la confluencia con el arroyo de Guntín, incluido éste (Os Blancos)
Río de Faramontaos	Aguas arriba del puente de Penaguda (Baltar)
Río Agro	Aguas arriba de la unión con el arroyo de Os Bois o de Guxinde, incluido éste (Entrimo)
Río Montaña o Pacín (afluente del Agro)	Aguas arriba de la unión con el arroyo de A Ponticela o de Queguas (Entrimo y Lobios)
Río Fragoso	Aguas arriba de la unión con el arroyo dos Pedrouzos (Lobeira)
Río Cadós	Aguas arriba del límite superior del coto de Cadós (Bande)

### Cuenca del Miño.

Río Tuño (afluente del Arnoia)	Aguas arriba de la confluencia del río de Cexo, incluido éste (Celanova)
Río Ourille (afluente del Arnoia)	Aguas arriba de Ponte de San Pedro (Verea)
Río Deva Grande	Aguas arriba de Ponte Retortoiro (Quintela de Leirado)
Río de Crespos o Gorgúa	Aguas arriba de Ponte de Freáns (Padrenda)

### Cuenca del Sil.

Ríos Galir y Malvela	Aguas arriba de Robledo da Lastra (Rubiá)
Río Farelos	Aguas arriba del puente de San Xulián (Vilamartín de Valdeorras)
Río Leira	Aguas arriba de la unión con el arroyo de Preates, incluido éste (Vilamartín de Valdeorras)
Río Sotillo	Toda la cuenca en la Comunidad Autónoma (Carballeda de Valdeorras)
Río Casoio	Todas las aguas arriba de la unión de los ríos Valborrás y de Riodelas (Carballeda de Valdeorras)
Arroyo de Candís	Toda la cuenca (O Barco de Valdeorras y Carballeda de Valdeorras)
Río Bibeí	Toda la cuenca vertiente en el embalse de O Vao, excluido éste
Ríos de San Miguel, de San Lázaro, Cabalar, Fiscaíño y Cernado	Todas sus cuencas, hasta las respectivas desembocaduras en el Bibeí
Río Xares	Toda la cuenca y aguas que vierten en el embalse de Prada, excluido éste



Río das Azoreiras	Toda su cuenca, hasta la desembocadura en el Xares
Río Navea	Toda la cuenca y aguas que verten en el embalse de Guístolas, excluido éste
Río Edo	Todas las aguas arriba de la confluencia de los ríos de Sas de Penelas, Castoi y Ferreiros (Castro Caldeas)
Río de Os Vaos	Aguas arriba de la unión del río de Vilaríño das Uces y el arroyo de O Carballiño (A Teixeira)
Río Mao	Todas las aguas que vierten a los embalses de A Hedrada y Leboreiro, excluidos éstos y el coto de Montederramo (Montederramo y Parada de Sil)

**ANEXO V**

**Masas de agua con dimensión mínima de la trucha de 21 centímetros y cupo de captura de 8 ejemplares por persona y jornada (sin perjuicio de la normativa específica de los anexos X, XI y XII)**

Los límites superiores de embalses son los que se fijan en los anexos VI y VII de esta orden. Los límites de las zonas de desembocadura son los del Decreto 282/2002. Los límites de cotos son los que se fijan en el anexo X de esta orden. En otros límites se incluyen entre paréntesis los términos municipales en los que se encuentran.

Cuenca	Masa de agua	Provincia	Límite superior	Límite inferior
Anllóns	Río Anllóns	A Coruña	Límite superior del coto de Os Verdes	Límite superior de la zona de desembocadura
Baixo Miño	Río Tea	Pontevedra	Límite superior del coto de Mondariz	Desembocadura en el Miño (Salvaterra de Miño)
Baixo Miño	Río Uma	Pontevedra	Límite superior del coto de Uma	Desembocadura en el Tea (Pontearreas)
Eo	Río Eo	Lugo	Límite superior del coto de Vilarmide	Límite superior del coto de A Pontenova
Eume	Río Eume	A Coruña	Presa del embalse del Eume (As Pontes de García Rodríguez y Monfero)	Frente al km 5 de la carretera Pontedeume-A Alameda, límite inferior del coto de Ombre (Pontedeume y Cabanas)
Grande	Río Grande	A Coruña	Presa de Castro Buxán (Vimianzo)	Límite superior de la zona de desembocadura
Lambre	Río Lambre	A Coruña	Central eléctrica de Goimil (Vilarmaior y Irixoa)	Ponte do Porco, límite superior de la zona de desembocadura (Miño y Paderne)
Landro	Río Landro	Lugo	Límite superior del coto de Viveiro	Límite superior de la zona de desembocadura
Lérez	Río Lérez	Pontevedra	Presa de Dorna (Campo Lameiro y Cotobade)	Límite superior de la zona de desembocadura



Cuenca	Masa de agua	Provincia	Límite superior	Límite inferior
Lérez	Río Maneses	Pontevedra	Límite superior del coto de Cutián	Desembocadura en el Lérez
Limia	Río Limia	Ourense	Límite superior del coto de Ponteliñares	Límite inferior del coto de Ponteliñares
Limia	Río Limia	Ourense	Presa das Conchas (Lobeira y Muíños)	Límite superior del embalse de Lindoso (Lobios)
Mandeo	Río Mandeo	A Coruña	Límite superior del coto de Betanzos	Límite superior de la zona de desembocadura
Masma	Río Masma	Lugo	Límite superior del coto de Mondoñedo	Límite superior de la zona de desembocadura
Mero	Río Mero	A Coruña	Límite superior del coto de Cecebre	Límite superior del embalse de Cecebre
Mero	Río Mero	A Coruña	Presa de Cecebre (Cambre)	Límite superior de la zona de desembocadura
Miño	Río Arnoia	Ourense	Límite superior del coto de Allariz	Límite superior del embalse de Frieira
Miño	Río Avia	Ourense	Unión del río Arenteiro (Boborás)	Desembocadura en el Miño (Ribadavia)
Miño	Río Barbadás o dos Muíños	Ourense	Unión del arroyo de Santa Olaia (Barbadás)	Desembocadura en el Barbaña (Ourense)
Miño	Río Barbantiño	Ourense	Ponte Mandrás, en la carretera CV-101 (San Cristovo de Cea)	Desembocadura en el Miño (Ourense y Punxín)
Miño	Río Barbaña	Ourense	Ponte Noalla (San Cibrao das Viñas)	Desembocadura en el Miño (Ourense)
Miño	Río Deva	Ourense	Límite superior del coto de Pontedeva	Límite superior del embalse de Frieira
Miño	Río Ladra	Lugo	Límite superior del coto de Begonte	Desembocadura en el Miño (Outeiro de Rei)
Miño	Río Loña	Ourense	Presa de Cachamuíña (O Pereiro de Aguiar)	Desembocadura en el Miño (Ourense)
Miño	Río Miño	Lugo	Límite superior del coto de Castro de Rei	Límite superior del embalse de Belesar
Miño	Río Miño	Lugo	Presa de Belesar	Límite superior del embalse dos Peares
Miño	Río Miño	Ourense	Presa dos Peares	Límite superior del embalse de Velle
Miño	Río Miño	Ourense	Presa de Velle	Límite superior del embalse de Castrelo de Miño
Miño	Río Miño	Ourense	Presa de Castrelo de Miño	Límite superior del embalse de Frieira
Miño	Río Miño	Ourense y Pontevedra	Límite superior del coto de Frieira	Límite inferior del coto de Frieira
Miño	Río Neira	Lugo	Límite superior del coto de Láncara	Desembocadura en el Miño (O Corgo y O Páramo)
Miño	Río Ourille	Ourense	Límite superior del coto de Celanova	Desembocadura en el Arnoia (Celanova)



Cuenca	Masa de agua	Provincia	Límite superior	Límite inferior
Miño	Río Sarria	Lugo	Puente de la carretera de Samos (Sarria)	Desembocadura en el Neira (Láncara y O Páramo)
Miño	Río Tórdea	Lugo	Límite superior del coto de Tórdea	Desembocadura en el Neira (O Corgo)
Navia	Río Navia	Lugo	Límite superior del coto de San Martiño da Ribeira	Límite superior del embalse de Grandas de Salime
Ouro	Río Ouro	Lugo	Límite superior del coto de Foz	Límite superior de la zona de desembocadura
Sil	Río Bibeí	Ourense	Presa do Vao (Manzaneda y O Bolo)	Límite superior del embalse de Montefurado
Sil	Río Cabe	Lugo	Límite superior del coto de Monforte	Límite superior del embalse de San Pedro
Sil	Río Lor	Lugo	Ponte Baldomir, en la carretera LU-P-1901 (Folgosos do Courel)	Límite superior del embalse de Santo Estevo
Sil	Río Sil	Lugo y Ourense	Todo su recorrido por la Comunidad Autónoma, excepto embalses	
Tambre	Río Tambre	A Coruña	Puente de Brates (Boimorto y Frades)	100 m aguas abajo de A Ponte Albar (Santiago de Compostela y Trazo)
Tambre	Río Tambre	A Coruña	Presa de la central eléctrica de San Xoán de Fecha (Santiago de Compostela y Trazo)	Límite superior del coto de A Ponte Maceira
Tambre	Río Tambre	A Coruña	Presa del embalse de Barrié de la Maza (Brión y Negreira)	Límite inferior del coto de Noia
Támega	Río Támega	Ourense	Unión del río Vilaza (Verín)	Fin del tramo internacional (Verín)
Traba	Río Traba	A Coruña	Límite superior del coto de Traba	Límite superior de la zona de desembocadura
Ulla	Río Deza	Pontevedra	Presa de Saldres (Silleda y Vila de Cruces)	Desembocadura en el Ulla (Silleda y Vila de Cruces)
Ulla	Río Sar	A Coruña	Puente de Chave, en la carretera AC-300 (Brión)	Desembocadura en el Ulla (Padrón)
Ulla	Río Ulla	A Coruña y Pontevedra	Presa de Portodemouros (Arzúa y Vila de Cruces)	Límite superior de la zona de desembocadura
Verdugo	Río Oitavén	Pontevedra	Límite superior del coto de Soutomaior	Desembocadura en el Verdugo
Verdugo	Río Verdugo	Pontevedra	Límite superior del coto de Soutomaior	Límite superior de la zona de desembocadura
Xallas	Río Beba	A Coruña	Límite superior del coto de Xallas	Desembocadura en el Xallas (Mazaricos)
Xallas	Río Xallas	A Coruña	Presa de Castrelo (Dumbría y Mazaricos)	Límite superior del embalse de Santa Uxía
Xallas	Río Xallas	A Coruña	Presa de Santa Uxía (Dumbría y Mazaricos)	Desembocadura en el mar



Cuenca	Masa de agua	Provincia	Límite superior	Límite inferior
Xallas	Río Xallas	A Coruña	Presa de Ponte Olveira (Dumbría y Mazaricos)	Límite superior del embalse de Castrelo
Xallas	Río Xallas	A Coruña	Presa da Fervenza (Dumbría y Mazaricos)	Límite inferior del coto del Xallas
Xuvia	Río Xuvia	A Coruña	Límite superior del coto de Xuvia	Límite superior de la zona de desembocadura

### ANEXO VI

#### Régimen especial de embalses con normativa específica en los que no se autoriza la pesca todo el año

En las tablas de este anexo se relacionan y delimitan los embalses en los que no se autoriza la pesca durante todo el año pero que tienen una normativa específica en lo referente a número de cañas, pesca a flote y tamaño mínimo de la trucha.

Cuando en el límite superior figure el texto «Aguas embalsadas» se considerará que el límite superior está situado 100 m aguas abajo del punto donde finalizan las aguas corrientes, tanto en el curso principal como en todos los afluentes que viertan al embalse. Esta distancia se aplicará tanto en ambas orillas como, en el caso de pesca desde embarcación, en la propia masa de agua.

En los embalses en los que se autoriza la pesca desde embarcaciones o artefactos flotantes, en la columna titulada «Pesca a flote» se incluye el texto «Autorizada» seguido, en su caso, del tipo de embarcaciones o artefactos autorizados.

Río	Embalse	Provincia	Límite superior	Límite inferior	Pesca a flote
Cenza	Cenza	Ourense	Aguas embalsadas	Presa del embalse	No autorizada
Eume	Eume	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Eume	A Ribeira	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Forcadas	As Forcadas	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada



Río	Embalse	Provincia	Límite superior	Límite inferior	Pesca a flote
Mandeo	A Castellana	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada sólo con tubo flotador
Meicende	Meicende	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Navia	Grandas de Salime	Lugo	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Pórtico de Vilasenín	San Cosmade o de Vilasenín	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Rons	Pontillón do Castro	Pontevedra	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Roufrío	Beche	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	No autorizada
Salas	Salas	Ourense	Aguas embalsadas	Presa del embalse	No autorizada
Seixedo	Sabón o de Rosadoiro	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Tambre	San Xoán de Fecha	A Coruña	100 m aguas abajo de A Ponte Albar	Presa del embalse	Autorizada
Xallas	Castrelo	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Xallas	A Fervenza	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Xallas	A Ponte Olveira	A Coruña	Desembocadura del río Beba, límite inferior del coto del Xallas, y las aguas embalsadas en otros afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Xallas	Santa Uxía	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Zamáns	Zamáns	Pontevedra	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada sin motor



ANEXO VII

**Régimen especial de embalses autorizados todo el año para la pesca de ciprínidos y/o perca negra**

En las tablas de este anexo se relacionan y delimitan los embalses en los que se autoriza la pesca de ciprínidos y/o perca negra durante todo el año.

Cuando en el límite superior figure el texto «aguas embalsadas» se considerará que el límite superior está situado 100 m aguas abajo del punto donde finalizan las aguas corrientes, tanto en el curso principal como en todos los afluentes que viertan al embalse. Esta distancia se aplicará tanto en ambas orillas como, en el caso de pesca desde embarcación, en la propia masa de agua.

En los embalses en los que se autoriza la pesca desde embarcaciones o artefactos flotantes, en la columna titulada «Pesca a flote» se incluye el texto «Autorizada» seguido, en su caso, del tipo de embarcaciones o artefactos autorizados.

Río	Embalse	Provincia	Límite superior	Límite inferior	Pesca a flote
Avia	Albarellos	Ourense	Ponte Albarellos en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Bibei	O Vao	Ourense	Puente de A Residencia en el río Bibei, puente de Vilariño de Conso en el río Conso, puente de Bembibre en el río Camba y las aguas embalsadas en otros afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Bibei	Montefurado	Lugo y Ourense	Puente de la carretera OU-636 (A Pobra de Trives-Freixido) en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Camba	As Portas	Ourense	Desembocadura del arroyo de As Pías en el río Camba, línea recta imaginaria que une Pena Anduriña con la desembocadura del arroyo das Cabras en los ríos Ribeira Grande y Ribeira Pequena, y las aguas embalsadas en los demás afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Limia	As Conchas	Ourense	Puente de la carretera Bande-Mugueimes en el río Limia, límite inferior del coto de Cadós en el río Cadós y las aguas embalsadas en otros afluentes	Presa del embalse	Autorizada sin motor de explosión
Limia	Lindoso	Ourense	Puente de la carretera a Lobios y a A Madalena en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Frontera con Portugal	Autorizada sin motor de explosión
Loña	Cachamuíña	Ourense	Pasarela sobre el río Loña en la cola del embalse y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	No autorizada



Río	Embalse	Provincia	Límite superior	Límite inferior	Pesca a flote
Mao	Vilasouto	Lugo	Aguas embalsadas	Presa del embalse	No autorizada
Mao	A Hedrada	Ourense	Aguas embalsadas	Presa del embalse	No autorizada
Mero	Cecebre	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada sólo con tubo flotador
Miño	Belesar	Lugo	Puente de Areas en el curso principal, presa del embalse de Galego en el río Ferreira y las aguas embalsadas en el resto de los afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Miño	Castrelo de Miño	Ourense	Línea imaginaria, perpendicular al eje del río, que une el acceso al pantalán de Alongos y la orilla opuesta en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada sin motor de explosión
Miño	Frieira	Ourense y Pontevedra	Desembocadura del río Avia en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Miño	Os Peares	Lugo	Curso principal, margen izquierdo: puente de la antigua carretera Monforte-Chantada. Curso principal, margen derecho: 50 m aguas abajo de la desembocadura del arroyo de Camporramiro. Afluentes: aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Miño	Velle	Ourense	Desembocadura del arroyo de O Fontao en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada sin motor
Navea	Chandrexa de Queixa	Ourense	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Navea	Guístolas	Ourense	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Paradela y Biduido	Vilagudín	A Coruña	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Sil	Pumares	Ourense	Puente de Roldán en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Sil	San Martiño	Lugo y Ourense	Desembocadura del arroyo A Bioca en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada sin motor de explosión
Sil	San Pedro	Lugo y Ourense	Puente de Barca, en la carretera Ferreira-Luíntra, en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada



Río	Embalse	Provincia	Límite superior	Límite inferior	Pesca a flote
Sil	Santiago	Ourense	Desembocadura del río Leira en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Sil	Santo Estevo	Lugo y Ourense	Ponte Vella de San Clodio en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Sil	Sequeiros	Lugo	Salida del túnel de Montefurado en el curso principal, presa de Montefurado en el Bibei y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Tambre	Barrié de la Maza	A Coruña	A Ponte Nova, límite inferior del coto de Ponte Maceira, en el río Tambre; 100 m aguas abajo de la presa de A Balsa de Patiño, en el río Barcala, y las aguas embalsadas en otros afluentes	Presa del embalse	Autorizada
Ulla	Portodemouros	A Coruña y Pontevedra	Aguas embalsadas	Presa del embalse	Autorizada
Xares	Prada	Ourense	Puente de la carretera A Veiga-Covelo en el curso principal y las aguas embalsadas en los afluentes	Presa del embalse	Autorizada

## ANEXO VIII

**Masas de agua en las que se prohíbe el cebo natural a partir de 1 de julio**

Provincia de A Coruña.

Río Furelos: coto de Furelos.

Provincia de Lugo.

Río Asma y afluentes: entre el nacimiento (término municipal de Carballedo) y la desembocadura en el embalse de Os Peares (término municipal de Chantada), en una longitud aproximada de 26 km.

Arroyo Bieitas y afluentes: entre el nacimiento (término municipal de Taboada) y la desembocadura en el embalse de Belesar (término municipal de Taboada), en una longitud aproximada de 11 km.

Río Búbal y afluentes.

Río Cabe y afluentes.

Arroyo de Camporramiro: entre el nacimiento (término municipal de Chantada) y la desembocadura en el embalse de Os Peares (término municipal de Chantada), en una longitud aproximada de 9 km.

Río Eo y afluentes: desde el nacimiento del río hasta el límite superior del coto de Vilar-mide.

Arroyo de Fondós y afluentes: entre el nacimiento (término municipal de Chantada) y la desembocadura en el embalse de Os Peares (término municipal de Carballedo), en una longitud aproximada de 13 km.

Río Ladra: coto de Begonte.

Río da Lama y afluentes: entre el nacimiento (término municipal de Chantada) y la desembocadura en el embalse de Belesar (término municipal de Chantada), en una longitud aproximada de 14 km.

Río Landro: entre la desembocadura del río das Balsadas (término municipal de Oourol) y la presa de Salto do Can (términos municipales de Oourol y Viveiro), en una longitud aproximada de 3,6 km.



Río Loio: entre el nacimiento (términos municipales de Sarria y Paradela) y la desembocadura en el embalse de Belesar (término municipal de Paradela), en una longitud aproximada de 20 km.

Río Lor y afluentes: excepto en el tramo comprendido entre el límite inferior del coto de A Labrada y la desembocadura en el río Sil, con una longitud aproximada de 6,1 km, y en el tramo comprendido entre el puente de Froxán (término municipal de Folgoso do Courel) y el límite superior del coto de A Labrada, con una longitud aproximada de 6,5 km.

Río Lóuzara.

Arroyo de Moreda y afluentes: entre el nacimiento (término municipal de Taboada) y la desembocadura en el embalse de Belesar (término municipal de Taboada), en una longitud aproximada de 17 km.

Río Navia y afluentes.

Río Neira y afluentes: excepto en el tramo autorizado para la pesca de ciprínidos, aguas abajo del coto de A Pobra, en el tramo del río Sarria aguas abajo del puente de la carretera de Samos (calle Calvo Sotelo del núcleo urbano de Sarria) y en el curso principal del río Tórdea.

Río del puente de Enviande y afluentes: entre el nacimiento (término municipal de Chantada) y la desembocadura en el embalse de Belesar (términos municipales de Chantada y Taboada), en una longitud aproximada de 20 km.

Arroyo de Portocelo y afluentes: entre el nacimiento (término municipal de Taboada) y la desembocadura en el embalse de Belesar (término municipal de Taboada), en una longitud aproximada de 5 km.

Río Sardiñeira y afluentes.

Río Sil y afluentes: toda la red hidrográfica vertiente en el río Sil no incluida en otros párrafos, con la excepción del curso principal de éste.

Arroyo de Souto Varela y afluentes: entre el nacimiento (término municipal de Chantada) y la desembocadura en el embalse de Os Peares (término municipal de Chantada), en una longitud aproximada de 4 km.



Arroyo de Vilela y afluentes: entre el nacimiento (término municipal de Taboada) y la desembocadura en el embalse de Belesar (término municipal de Taboada), en una longitud aproximada de 6 km.

Arroyo de Xamogo y afluentes: entre el nacimiento (término municipal de Taboada) y la desembocadura en el embalse de Belesar (términos municipales de Portomarín y Taboada), en una longitud aproximada de 6 km.

Provincia de Ourense.

Todas las masas de agua de la provincia excepto las que a continuación se relacionan:

– Embalses en los que se autoriza la pesca de ciprínidos y perca negra durante todo el año (anexo VII de esta orden).

– Embalses de Penarrubia (río Sil), Cenza (río Cenza), Leboreiro (río Mao), Santo Agostiño o Pías (río Bibe).

– Río Miño: curso principal.

– Río Sil: curso principal.

– Río Avia: entre la presa de Albarellos y la desembocadura en el río Miño.

– Río Támeiga: entre el puente de la carretera N-525 y la frontera con Portugal.

– Río Arnoia: entre la desembocadura del río Ourille y la desembocadura en el río Miño.

– Río Arenteiro: tramo de pesca intensiva del coto de O Carballiño.





### ANEXO IX Tramos libres de pesca sin muerte

En la tabla de este anexo se incluyen los tramos fluviales en los que únicamente se podrá practicar la modalidad de pesca sin muerte. En la columna titulada «km» figura la longitud aproximada del tramo expresada en kilómetros.

Río	Provincia	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km
Río Anllo o arroyo de Abadín	Lugo	Abadín	Puente de la carretera N-634	Puente de la pista que sale de la carretera LU-113 y va de As Regas a Gaúte	4,1
Anllóns	A Coruña	Carballo	Pasarela del área recreativa de la estación de autobuses	Desembocadura del río de Rosende	2,4
Arnoia	Ourense	A Merca y Allariz	Presa de la minicentral de A Merca (A Merca y Allariz)	Puente de Rubillós (A Merca)	2,8
Arnoia	Ourense	Baños de Molgas	Puente del campo de fútbol en Penouzos; límite inferior del coto de Os Medos	Pasarela de la piscina de Baños de Molgas	0,7
Arnoia	Ourense	Xunqueira de Ambía	Presa do Bernardo, aproximadamente 400 m aguas abajo de la desembocadura del arroyo de Mevan	Ponte Romana, en la carretera entre Xunqueira de Ambía y la parroquia de Armariz	1,5
Arnoia	Ourense	Cartelle y Ramirás	Desembocadura del arroyo de Boia	A Ponte Nova	6,2
Asma	Lugo	Chantada	Presa de la captación de agua para Chantada, límite inferior del coto de Chantada	Puente de la carretera N-540	2,8
Avia	Ourense	Boborás y Leiro	Restitución de la central eléctrica de Albarellos (Boborás)	Desembocadura del arroyo que nace al lado de la iglesia de Serantes y desemboca en el Avia en Volta de Valfrío (Leiro)	1,9
Avia	Ourense	Ribadavia	Presa da Veronza, al lado de la desembocadura del arroyo Maquiás	Puente del ferrocarril	0,8
Azúmara	Lugo	Castro de Rei	Ponte de Barxa	Desembocadura en el río Miño	5,6
Barcala	A Coruña	Negreira	Ponte Vilachán o A Ponte de Cotón, límite inferior del coto de Negreira	100 m aguas abajo de la presa de A Balsa de Patiño, situada en la cola del embalse, en el límite de las aguas altas	0,76
Belelle	A Coruña	Neda	Ponte Grande	Desembocadura en el mar	1,4



Río	Provincia	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km
Bibeí	Ourense	Viana do Bolo	Desembocadura del arroyo de A Porta da Arca	Puente al lado de la carretera de entrada al túnel de la central hidroeléctrica de Santo Agostiño	4,8
Cabe	Lugo	Monforte de Lemos	Pasarela del Club Fluvial	Presa do Cubano	1,4
Cabe	Lugo	Monforte de Lemos, Pantón y Sober	Puente de la carretera que sale de Piñeira hacia A Barxela (Monforte de Lemos)	Puente de la N-120 en Canaval (Pantón y Sober)	7,4
Camba	Ourense	Viana do Bolo y Vilaríño de Conso	Presa del embalse de As Portas (Viana do Bolo y Vilaríño de Conso)	Puente del camino que sale de Fornelos de Filloás hacia As Covelas y A Veiga (Viana do Bolo)	5,3
Castro	A Coruña	Cee, Dumbría y Muxía	Ponte de Salgueiros (Dumbría y Muxía)	Ponte de Constante (Cee y Muxía)	3,0
Comezo	Lugo	Chantada	A Ponte Nova	Desembocadura en el río Asma, en el coto de Chantada	1,4
Deva	Pontevedra	A Cañiza	A Ponte Deva	A Ponte das Achas	6,6
Deza	Pontevedra	Silleda y Vila de Cruces	Desembocadura del río de Mera o de Oisa	Presa de Saídres	4,1
Deza	Pontevedra	Silleda y Vila de Cruces	30 m aguas abajo de la restitución de agua de la minicentral de Saídres	Desembocadura del río de Orza	4,1
Eo	Lugo	A Pontenova	Puente de A Pontenova	Ponte do Pico	0,5
Iso	A Coruña	Arzúa	Ponte Nova de Lema, límite inferior del coto de Arzúa	Ponte Maroxo	3,1
Ladroil	Lugo	Guitiriz	Piscina de Os Sete Muñíos	Ponte Forxá	0,9
Lagares	Pontevedra	Vigo	Puente de la Avenida de Madrid	Desembocadura en el mar	8,9
Lérez	Pontevedra	Forcarei	Ponte Nova de Andón, entre las parroquias de Aciveiro y Pereira	Límite superior del coto de Forcarei, en Ponte do Crego	4,9
Lor	Lugo	Fogoso do Courel	Desembocadura del río Lóuzara	Puente de Baldomir	1,4
Lor	Lugo	Quiroga	Puente de Parada	Aguas embalsadas, límite superior del régimen especial del embalse de Santo Estevo	0,8
Maceda	Ourense	Baños de Molgas y Maceda	Puente de Almoite (Maceda), entre Almoite y Foncuberta, aproximadamente 40 m aguas abajo de la desembocadura del arroyo de O Souto	Desembocadura del arroyo de A Pitadiña (Baños de Molgas)	1,3



Río	Provincia	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km
Madanela o Miñotelo	Lugo	A Pastoriza	Puente de la carretera que va de Miñotelo a A Igrexa	Desembocadura en el río Miño	7,9
Madanela	Lugo	Vilalba	Puente al lado de la capilla de A Madanela, límite inferior del coto de Vilalba	Desembocadura en el río Trimaz	2,3
Mao	Ourense	A Teixeira y Parada de Sil	10 m aguas arriba del puente entre los ayuntamientos de A Teixeira y Parada de Sil	Desembocadura en el embalse de Santo Estevo	1,3
Masma	Lugo	Mondoñedo	Puente de la pista que sale de la carretera LU-160 hacia A Cabana	Puente de Viloalle, límite superior del coto de Mondoñedo	2,7
Mente	Ourense	A Gudiña y Riós	Presa del molino de Pisón	Puente de Veiga, en la carretera entre O Seixo y A Veiga do Seixo	1,1
Mera	A Coruña	Cerdido y Ortigueira	Presa de Pita	Ponte do Cardeal	1,6
Miño	Lugo	Lugo	Caneiro do Vilar	Depuradora de aguas de Lugo	2,3
Miño	Lugo	Begonte, Outeiro de Rei y Rábade	Presa del molino de A Trabanca (Begonte y Outeiro de Rei), aproximadamente 300 m aguas abajo de la desembocadura del río Támoga	Puente de la autovía A-6 (Outeiro de Rei y Rábade)	5,2
Miño	Ourense	Barbadás y Ourense	Ponte do Ribeiriño, das Caldas o Novísima (Ourense)	Pasarela de Outariz (Barbadás y Ourense)	4,1
Miño	Ourense	Ourense y Toén	Línea imaginaria perpendicular al eje del río, situada 300 m aguas arriba de la desembocadura del arroyo de Alongos	Línea imaginaria, perpendicular al eje del río, que une el acceso al pantalán de Alongos y la orilla opuesta	1,0
Narla	Lugo	Friol y Outeiro de Rei	Ponte de Cotá, en la carretera que sale de las Casas da Feira (carretera LU-234) hacia Cotá (Friol)	Ponte das Veigas, en la carretera que sale de Vilalvite (carretera LU-234) hacia Bravos (Friol y Outeiro de Rei)	2,3
Navea	Ourense	A Pobra de Trives y Chandrexa de Queixa	A Ponte Colgante, aproximadamente 200 m aguas abajo de la central eléctrica de San Cristovo	Desembocadura del arroyo de O Pontón	0,9
Navea-Queixa	Ourense	Chandrexa de Queixa y Montederramo	Desembocadura del arroyo de Torneiros (Chandrexa de Queixa y Montederramo)	Desembocadura del regato de As Taboazas, al lado de Os Pasais das Taboazas (Chandrexa de Queixa)	2,1
Navia	Lugo	Navia de Suarna	Presa de la central de Maseiriños, límite inferior del coto de Penamil	Hortas das Veigas, límite superior del coto de Navia	2,9



Río	Provincia	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km
Ourille	Ourense	Celanova	Desembocadura del arroyo de Porto Sandín	Ponte Ribeiro, límite superior del coto de Celanova	3,2
Pambre	Lugo	Palas de Rei	Puente del camino entre Pambre y Vilariño, límite inferior del coto de Palas de Rei	Desembocadura en el río Ulla	3,1
Parada	Pontevedra	Fornelos de Montes	Puente medieval de A Laxe	Confluencia del camino del antiguo campo de fútbol	1,9
Os Pasos	A Coruña	Ames	Presa del canal de alevinaje	Desembocadura en el río Sar	0,7
Sarria	Lugo	Samos	Presa do Vizarro	A Ponte Nova, en la carretera LU-633	2,9
Sil	Ourense	O Barco de Valdeorras	Desembocadura del arroyo de Candís	Puente de San Fernando, en la carretera N-536	4,9
Támega	Ourense	Verín	A Presa de Peláez	Puente del Campo do Río en Pazos	1,5
Támoga	Lugo	Cospeito	Ponte do Arco	Ponte de Sistallo	0,8
Trimaz	Lugo	Vilalba	Ponte Trimaz	Desembocadura en el río Madanela	3,3
Ulla	A Coruña y Pontevedra	A Estrada y Vedra	Viaducto de la autopista AP-53	Desembocadura del río de Oca en el río Ulla	1,2
Umia	Pontevedra	A Estrada	Puente de Ribela	Presa del molino de Os Lourenzos, aproximadamente 560 m aguas arriba del límite superior del coto de Codeseda	2,1
Umia	Pontevedra	A Estrada	Ponte Paradola, en A Penela, límite inferior del coto de Codeseda	Presa de la minicentral en A Goleta	2,9
Umia	Pontevedra	Caldas de Reis y Portas	Puente del ferrocarril, límite inferior del coto de Caldas de Reis	Ponte Currunchu	0,78
Xallas	A Coruña	Carnota, Dumbría y Mazaricos	Presa del embalse de Santa Uxía (Dumbría y Mazaricos)	Desembocadura en la cascada de O Ézaro (Carnota y Dumbría)	1,3



### ANEXO X Normativa de cotos

En las tablas de este anexo se incluyen los cotos de pesca fluvial de la Comunidad Autónoma y sus normas básicas de funcionamiento. En la columna titulada «km» figura la longitud aproximada del tramo expresada en kilómetros. En la columna titulada «Cat.» figura la categoría de los permisos de pesca, teniendo en cuenta que en un mismo coto o tramo los permisos de inferior categoría sólo se expiden en caso de veda de la especie principal. En la columna titulada «cm trucha» figura la dimensión mínima de la trucha, en centímetros, que regirá en el coto. En la columna titulada «Núm. trucha» figura el cupo de captura de truchas por persona y jornada. En la columna titulada «Lab.» figura el número de permisos diarios de martes a viernes. En la columna titulada «S-D-F» figuran los permisos de pesca diarios, los sábados, domingos o festivos.

#### Provincia de A Coruña.

Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Anllóns	A Laracha	A Laracha	Ponte Formigueiro	A Ponte do Porto o Ponte Pereiro	4,2	Trucha y pesca sin muerte	19	10	4	8
Anllóns	Carballo	Carballo	Km 28 de la carretera general A Coruña-Fisterra	Ponte Lagoa	5,8	Trucha y pesca sin muerte	19	10	6	12
Anllóns	Os Verdes	Carballo, Coristanco y Ponteceso	Presa do Muíño Reigoso (Carballo y Coristanco)	Ponte Dona, el nuevo (Coristanco y Ponteceso)	7,1	Trucha y pesca sin muerte	21	8	8	20
Barcala y Albariño	Negreira					Trucha y pesca sin muerte	17	10	16	16
Barcala	Negreira-tramo 1	Negreira	Ponte Rial	Ponte Vilachán	8,2					
Albariño	Negreira-tramo 2	Negrerira	Ponte Triáns	Desembocadura en el río Barcala	0,9					
Castro	Naraío	Neda y San Sadurniño	A Ponte de Pielas (San Sadurniño)	A Ponte da Coveluda (Neda)	3,8	Pesca sin muerte			6	6



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Deo	Vilarraso	Curtis y Aranga	Puente de Cencasas (Curtis)	Desembocadura en el río Mandeo, en el puente de A Castellana (Curtis y Aranga)	6,4	Trucha y pesca sin muerte	17	10	6	12
Eume	As Pontes	As Pontes	Presa del embalse de A Ribeira	Presa de la Fábrica	3,7	Trucha y pesca sin muerte	19	10	7	19
Eume	Ombre	A Capela, Monfero, Pontedeume y Cabanas	Barrera de retención de Caaveiro (A Capela y Monfero)	Frente al km 5 de la carretera Pontedeume-A Alameda (Pontedeume y Cabanas)	7,7	Reo	21	8	30	30
Furelos	Furelos	Toques y Melide	Ponte da Fraga (Toques)	Puente Romano (Melide)	8,3	Trucha y pesca sin muerte	19	10	6	15
Grande y arroyo Cruz de Canle	A Ponte do Porto					Reo y pesca sin muerte	21	3	10	10
Cruz de Canle	A Ponte do Porto-tramo 1	Vimianzo	Central eléctrica de Carantoña	Desembocadura en el río Grande	0,6					
Grande	A Ponte do Porto-tramo 2	Vimianzo y Camariñas	Desembocadura del arroyo Cruz de Canle	Puente de A Ponte do Porto (Camariñas)	2,5					
Grande	Baio	Zas y Vimianzo	Ponte Lodoso (Zas)	A Ponte de Vadalama (Vimianzo)	9	Trucha y pesca sin muerte	19	10	7	16
Iso	Arzúa	Arzúa	Puente de Castromil	Ponte Nova de Lema	9,1	Trucha	19	10	10	20
Lambre	Lambre	Irixoa, Vilamaior, Miño y Paderne	Central eléctrica de Goimil (Irixoa y Vilamaior)	Ponte do Porco (Miño y Paderne)	6,3	Reo y pesca sin muerte	21	8	20	30
Lengüelle	Boicalvo	Cerceda, Ordes y Tordoia	Desembocadura del arroyo Lodeiro (Cerceda)	Desembocadura del río Biduído (Tordoia)	8,8	Trucha	19	10	7	19
Mandeo	Aranga	Aranga e Irixoa	Desembocadura del arroyo Cambás (Aranga)	Desembocadura del arroyo de O Porto (Aranga e Irixoa)	8,8	Trucha y pesca sin muerte	19	10	5	10



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Mandeo	Betanzos	Coirós, Paderne, Aranga e Irixoa	O Inferniño (Irixoa y Aranga)	Desembocadura del arroyo Meizoso (Coirós y Paderne)	11	Salmón/reo y pesca sin muerte	21	8	30	30
Mera	Noval	Cerdido y Ortigueira	Ponte do Cardeal (Cerdido y Ortigueira)	Ponte de Mera (Ortigueira)	8,7	Reo	19	10	7	10
Mero	Cecebre									
Mero	Cecebre-tramo 1	Abegondo y Betanzos	Ponte Limiñón (Abegondo)	Presa del molino de Macenda (Abegondo y Betanzos)	3,7	Trucha y pesca sin muerte	21	8	4	10
Mero	Cecebre-tramo 2	Cambre	Ponte Galiñeiros	Arroyo de O Piñeiro	2,8	Pesca sin muerte			5	5
Mero	Cecebre-tramo 3	Cambre	Arroyo de O Piñeiro	Presa da Telva	5,7	Trucha y pesca sin muerte	21	8	4	10
Rois, Valeirón o Liñares y arroyo de Buxán	Rois					Trucha y pesca sin muerte	19	6	8	14
Rois, Valeirón o Liñares	Rois-tramo 1	Rois	Desembocadura del arroyo de O Ribeiriño en el río Valeirón	Presa de la playa fluvial de Seira	5,7					
Rois, Valeirón o Liñares	Rois-tramo 2	Rois	Presa de la playa fluvial de Seira	Desembocadura en el río Sar	0,8					
Buxán	Rois-tramo 3	Rois	Desembocadura del arroyo de O Vispeiro	Desembocadura en el río de Rois	3,1					
Sar	Padrón									
Sar	Padrón-tramo 1	Padrón y Rois	Presa del molino de Concheiro (Padrón y Rois)	Ponte do Carme (Padrón)	4,2	Reo y pesca sin muerte	21	8	12	15
Sar	Padrón-tramo 2	Dodro y Padrón	Ponte do Carme (Padrón)	Desembocadura en el río Ulla (Padrón)	2,5	Pesca sin muerte			10	10



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Sóñora	Traba	Lousame, Noia y Rois	Ponte da Parcelaria (Lousame y Rois)	A Ponte de Portobravo (Lousame y Noia)	12,6	Reo y pesca sin muerte	21	8	9	21
Sor	Ribeiras	Mañón y O Vicedo (Lugo)	Afluente Panda o río de As Forxas (Mañón y O Vicedo)	Puente de As Ribeiras do Sor (Mañón)	10,6	Reo	19	10	25	25
Sor	Segade	Mañón, Orol (Lugo) y O Vicedo (Lugo)	Desembocadura del arroyo de O Rosario (Mañón y Orol)	Molino de Cubelas (Mañón y O Vicedo)	8,3	Reo	19	10	25	25
Tambre	Chaián	Santiago y Trazo	Muíños do Gato	A Ponte Albar	7,9	Trucha y pesca sin muerte	21	8	25	45
Tambre	Noia	Brión, Noia, Negreira y Outes	Presa del embalse de Barrié de la Maza (Brión y Negreira)	Desembocadura del arroyo de O Castro (Noia y Outes)	8,8	Reo y pesca sin muerte	21	8	30	40
Tambre	Ponte Castro	Vilasantar, Boimorto y Mesía	Pasos de Mezonzo (Vilasantar y Boimorto)	Puente As Vegas (Mesía y Vilasantar)	8,5	Trucha y pesca sin muerte	19	10	14	38
Tambre	Ponte Maceira	Ames, A Baña y Negreira	A Ponte da Madalena-Muíño de Portochán (Ames y A Baña)	Ponte Nova, cola del embalse de Barrié de la Maza (Ames y Negreira)	9	Pesca intensiva y pesca sin muerte	19	10	75	75
Tambre	Sigüeiro					Trucha	21	8	21	36
Tambre	Sigüeiro-tramo 1	O Pino, Oroso y Santiago	Carolliño de Arriba (Oroso y O Pino)	Presa de Chan de Castro (Oroso y Santiago)	8,4					
Tambre	Sigüeiro-tramo 2	Oroso y Santiago	Puente de Sigüeiro, en la carretera A Coruña-Santiago (Oroso y Santiago)	Desembocadura del río Lengüelle (Oroso y Santiago)	2,4					
Tines	Outes	Outes y Mazaricos	Ponte Sampaio (Outes y Mazaricos)	Muelle de O Conchido, ensenada de Langaño (Outes)	7,7	Trucha y pesca sin muerte	19	10	13	28
Xallas y Abuín	Santa Comba					Trucha y pesca sin muerte	19	10	7	22





Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Xallas	Santa Comba-tramo 1	Santa Comba	Presa de A Xesteira	Puente de Truebe	9,9					
Abuín	Santa Comba-tramo 2	Santa Comba	Ponte Pereira	Desembocadura en el río Xallas	2					
Xallas y Beba	Xallas					Pesca sin muerte			10	10
Xallas	Xallas-tramo 1	Dumbría y Mazaricos	Presa de A Fervenza	Desembocadura del río Beba	5,2					
Beba	Xallas-tramo 2	Mazaricos	Puente de Pontenova	Desembocadura en el río Xallas	3,8					
Xuvia	San Sadurniño	San Sadurniño	Puente de Prospes	Ponte Cornide	3,9	Pesca sin muerte			10	10
Xuvia	Xuvia	Narón y Neda	Ponte Doso (Narón)	Ponte de Xuvia, en la carretera AC-862 (Narón y Neda)	6,4	Reo y pesca sin muerte	21	8	20	30

Provincia de Lugo.

Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Asma	Chantada	Carballedo y Chantada	Puente de Esmoriz (Carballedo y Chantada)	Presa de captación de agua para Chantada (Chantada)	10,5	Trucha	19	10	17	17
Cabe	Monforte									
Cabe	Monforte-tramo 1	A Pobra do Brollón y Monforte de Lemos	Puente de la carretera LU-652 (A Pobra do Brollón)	Puente de la carretera LU-546 (Monforte de Lemos)	7	Trucha y pesca sin muerte	21	8	16	16
Cabe	Monforte-tramo 2	Monforte de Lemos	Puente de la carretera LU-546	Presa del molino del Club Fluvial	4,1	Tramo vedado				
Cancelada o das Casas	Doiras	Cervantes	Puente de Doiras	Puente Cubelas	9,4	Trucha	17	10	5	5



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Cancelada o Cervantes	Pontes de Gatín	Cervantes y Becerreá	Puente de Santa Xusta (Cervantes)	Desembocadura en el río Navia (Becerreá)	9,4	Trucha	19	10	3	3
Eo	A Pontenova									
Eo	A Pontenova-lote 1	A Pontenova	Ponte do Pico	A Penouta	1,8	Salmón/reo	25	8	3	3
Eo	A Pontenova-lote 2	A Pontenova	A Penouta	Puente de Ervelle	1,7	Salmón/reo	25	8	3	3
Eo	A Pontenova-lote 3	A Pontenova	Puente de Ervelle	Puente de O Cairo (A Pontenova y Asturias)	1,5	Salmón/reo	25	8	3	3
Eo	A Pontenova-lote 4 (O Cairo)	A Pontenova	Puente de O Cairo (A Pontenova y Asturias)	Arroyo de Vilaouruz (A Pontenova y Asturias)	1,7	Salmón/reo	25	8	3	3
Eo	A Pontenova-lote 5 (Pedrido)	A Pontenova y Trabada	Arroyo de Vilaouruz (A Pontenova y Asturias)	Presa de Pé de Viña (Trabada y Asturias)	1,5	Pesca sin muerte			3	3
Eo	Abres									
Eo	Abres-lote 4 (Reiboa)	Trabada	Río Trabada (Trabada y Asturias)	Reiboa (Trabada y Asturias)	1	Salmón/reo	25	8	3	3
Eo	Abres-lote 5 (Louside)	Trabada	Reiboa (Trabada y Asturias)	Louside (Trabada y Asturias)	1	Salmón/reo	25	8	3	3
Eo	Abres-lote 6 (Barcas)	Trabada	Louside (Trabada y Asturias)	Ponte da Ferrería (Trabada y Asturias)	0,6	Salmón/reo	25	8	3	3
Eo	Abres-lote 7 (Carballón)	Trabada	Ponte da Ferrería (Trabada y Asturias)	Pena de Abraido (Trabada y Asturias)	0,8	Salmón/reo	25	8	3	3
Eo	Abres-lote 8 (Pozón)	Trabada	Pena de Abraido (Trabada y Asturias)	Presa de Abres (Trabada y Asturias)	1,2	Salmón/reo	25	8	3	3
Eo	Abres-lote 9 (Canaveiras)	Trabada	Presa de Abres (Trabada y Asturias)	Pozo de Fornacho (Trabada y Asturias)	0,9	Salmón/reo	25	8	3	3
Eo	Salmeán									
Eo	Salmeán-lote 1	A Pontenova	Presa de Xinzo	Presa de Losada	0,8	Salmón/reo	21	8	3	3
Eo	Salmeán-lote 2	A Pontenova	Presa de Losada	Pasarela del refugio	1,6	Salmón/reo	21	8	3	3



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Eo	San Tirso									
Eo	San Tirso-lote 1 (Piago Maior)	Trabada	Presa de Pé de Viña (Trabada y Asturias)	Estreitos (Trabada y Asturias)	0,7	Tramo vedado				
Eo	San Tirso-lote 2 (Estreitos)	Trabada	Estreitos (Trabada y Asturias)	Antiguo puente del ferrocarril (Trabada y Asturias)	1,2	Salmón/reo			3	3
Eo	San Tirso-lote 3 (Louredal)	Trabada	Antiguo puente del ferrocarril (Trabada y Asturias)	Pasarela de A Volta (Asturias)	0,8	Salmón/reo			3	3
Eo	Vilarmide	Ribeira de Piquín, Meira, A Pontenova y Riotorto	Pasarela de A Volta da Teixeira (Ribeira de Piquín)	Puente de Vilarmide (A Pontenova y Riotorto)	6,9	Trucha y pesca sin muerte	21	8	25	25
Eo	Xinzo	Riotorto y A Pontenova	Puente de Vilarmide (A Pontenova y Riotorto)	Presa de Xinzo (A Pontenova)	9,2	Reo y pesca sin muerte	21	8	12	12
Eo y Rodil	Ribeira de Piquín					Trucha y pesca sin muerte	19	10	30	30
Rodil	Ribeira de Piquín-tramo 1	Ribeira de Piquín	Presa del molino de Andrés	Desembocadura en el río Eo	2					
Eo	Ribeira de Piquín-tramo 2	Ribeira de Piquín	Desembocadura del río Rodil	Pasarela de A Volta da Teixeira	9,5					
Eume	Muras	Muras	Puente de Saamil	Puente de Casateita (O Batán)	9,7	Trucha	17	10	8	8
Ferreira	Guntín	Guntín y Palas de Rei	Ponte de Lousa, en la pista de tierra que sale de Carteira hacia Vilamaior de Negral (Palas de Rei)	Puente cerca de la piscifactoría del Ferreira (Guntín)	11,2	Trucha	19	6	10	10
Ladra	Begonte	Begonte y Outeiro de Rei	Puente de la carretera N-VI	Presa de toma de agua de Rábade y Outeiro de Rei	11,1	Trucha y pesca sin muerte	21	8	35	35



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Ladra	Ladra	Outeiro de Rei	Presa de toma de agua de Rábade y Outeiro de Rei	Desembocadura en el río Miño	1,9	Pesca sin muerte			4	4
Ladra	Pígara	Vilalba, Begonte y Guitiriz	Puente de Rebordaos, Insua (Vilalba)	Molino de Carballido (Begonte)	6,8	Trucha y pesca sin muerte	19	10	16	16
Suarna y de Lamas	A Fonsagrada								12	12
Lamas	A Fonsagrada-tramo 1	A Fonsagrada	A Ponte de Cereixido	Puente de la carretera entre Cereixido y Vilagocende	2,1	Pesca sin muerte			4	4
Lamas	A Fonsagrada-tramo 2	A Fonsagrada	Puente de la carretera entre Cereixido y Vilagocende	Desembocadura en el río Suarna	1,4	Trucha	19	6		
Suarna	A Fonsagrada-tramo 3	A Fonsagrada	Desembocadura del río de Lamas	Puente de A Ferraría da Cuíña	7	Trucha	19	6		
Landro	Viveiro									
Landro	Viveiro-lote 1	Ourol y Viveiro	Presa de Salto do Can (Ourol y Viveiro)	Presa de Chavín (Viveiro)	1,4	Reo	21	8	3	3
Landro	Viveiro-lote 2	Viveiro	Presa de Chavín	Cruce de la carretera a Valcarría (Viveiro)	2,9	Reo	21	8	3	3
Landro	Viveiro-lote 3	Viveiro	Cruce de la carretera a Valcarría	Puente de Portochao	3,3	Reo	21	8	3	3
Landro	Viveiro-tramo 4	Ourol y Viveiro	Desembocadura del río das Balsadas (Ourol)	Presa de Salto do Can (Ourol y Viveiro)	3,9	Trucha	21	8	10	10
Landro y Xanceda	Xerdiz					Trucha	19	10	10	10
Landro	Xerdiz- tramo 1	Ourol	Puente de A Ferraría	Presa de Piegalbo	5,2					
Xanceda	Xerdiz-tramo 2	Ourol	Ponte Currás	Desembocadura en el río Landro	3,3					
Lor	A Labrada	A Pobra do Brollón y Quiroga	Desembocadura del arroyo de Loureiro en Paramedela (A Pobra do Brollón y Quiroga)	Puente de la carretera Monforte-Quiroga (N-120) inmediatamente aguas arriba de la piscifactoría (Quiroga)	9,5	Trucha y pesca sin muerte	21	8	21	21



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Lor	Courel	Folgozo do Courel	Puente de Esperante	Desembocadura del arroyo Ferreiros de Abaixo o arroyo de A Veiga	6,7	Trucha	19	10	10	10
Lóuzara	Santalla de Lóuzara	Samos	Puente de A Retorta, en la carretera entre Gundriz y Praducelo	Puente de Santalla de Abaixo, en la carretera hacia la iglesia	9,8	Trucha	19	6	10	10
Madanela	Vilalba	Vilalba	Puente Nova en Lanzós	Puente al lado de la capilla de A Madanela	6,8	Trucha y pesca sin muerte	19	6	6	6
Masma	Celeiro									
Masma	Celeiro-lote 1	Lourenzá	Puente de A Cazolga	Presa de la central de Pozo Capitán	3,6	Salmón/reo	21	8	3	3
Masma	Celeiro-lote 2	Lourenzá y Barreiros	Presa de la central de Pozo Capitán (Lourenzá)	Presa Vella (Barreiros)	2,3	Salmón/reo	21	8	3	3
Masma	Celeiro-lote 3	Barreiros	Presa Vella	Pozo de Pibidal	1,8	Salmón/reo	21	8	3	3
Masma	Mondoñedo	Mondoñedo y Lourenzá	Puente de Viloalle (Mondoñedo)	Puente de A Cazolga (Lourenzá)	9,1	Reo y pesca sin muerte	21	8	23	23
Miño	Castro de Rei	Castro de Rei y Cospeito	Puente de Outeiro (Castro de Rei)	Pontes de Quintela (Castro de Rei y Cospeito)	9,2	Trucha	21	8	16	16
Miño	Cospeito	Castro de Rei y Cospeito	Puente de Xustás (Cospeito)	Puente de Ponte Vilar (Castro de Rei y Cospeito)	14,6	Trucha	21	8	35	35
Miño	Ombreiro	Lugo y Outeiro de Rei	Presa de Piago (Outeiro de Rei)	Presa de A Acea do Rei Chiquito (Lugo)	9,7	Trucha y pesca sin muerte	21	8	50	50
Miño	Quinte	O Corgo, Lugo, Guntín y O Páramo	Río Chamoso (O Corgo y Lugo)	Puente de Areas (Guntín y O Páramo)	8,7	Trucha	21	8	55	55



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Miño	Terrachá	A Pastoriza y Castro de Rei	Puente de Santandrea (A Pastoriza), en la carretera que sale de la LU-122 hacia Val do Duque	Puente de Condado (Castro de Rei)	12,3	Trucha	19	10	19	19
Moreda	Rego de Moreda	Taboada	Puente de la carretera entre Gondulfe y Pedrouzos	Puente de la pista forestal entre Ider y Vilar, aproximadamente 280 m aguas arriba de la central de O Castelo	8,9	Trucha	19	6	4	4
Narla	Friol	Friol	Puente de la carretera que sale del Empalme, en Prado, hacia O Outeiro y A Castronela	A Ponte de Cotá, en la carretera que sale de As Casas da Feira (carretera LU-234) hacia Cotá	13,5	Trucha y pesca sin muerte	19	6	10	10
Navia	As Nogais	As Nogais y Becerreá	Puente de A Ferrería (As Nogais)	Central eléctrica de Horta (Becerreá)	4,6	Trucha	19	10	8	8
Navia	Becerreá	Becerreá	Central eléctrica de Horta	Pontes de Gatín (puente de la carretera Becerreá-Doiras)	6	Trucha	19	10	16	16
Navia	Cervantes	Becerreá y Cervantes	Puente de Liber (Becerreá)	A Ponte de San Martiño (Becerreá y Cervantes)	5	Trucha y pesca sin muerte	19	10	18	18
Navia	Navia	Navia de Suarna	Hortas das Veigas (enlace carretera de Moia)	Límite de la Comunidad Autónoma de Galicia	5,6	Trucha y pesca sin muerte	21	8	12	12
Navia	Penamil	Navia de Suarna	Desembocadura del río Ser	Presa de la central eléctrica de Maseiriños	6	Trucha	21	8	10	10
Navia	San Martiño da Ribeira	Navia de Suarna, Cervantes y Becerreá	Puente de San Martiño da Ribeira (Cervantes y Becerreá)	Desembocadura del río Ser (Navia de Suarna)	7,1	Trucha	21	8	16	16
Neira	Baralla	Baralla	Puente dos Mazos	Puente de la carretera N-VI	7,6	Trucha	19	10	8	8
Neira	Covas	Baralla y Láncara	Puente de Santo Estevo (Baralla)	Pasarela de Carballal (Láncara)	10,1	Trucha	19	10	15	15



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Neira	Láncara									
Neira	Láncara-tramo 1	Láncara	Pasarela de Carballal	Presa del molino de Corveira	4,2	Pesca sin muerte			8	8
Neira	Láncara-tramo 2	Láncara	Presa del molino de Corveira	A Ponte de Marzán	5,6	Trucha	21	8	8	8
Neira	Pobra	Láncara, O Corgo y O Páramo	Ponte Grande en la carretera Lugo-Sarria (Láncara y O Corgo)	A Ponte de Neira (O Corgo y O Páramo)	5	Trucha y pesca sin muerte	21	6	10	10
Neira	Valdriz	Láncara y O Corgo	Puente de Valdriz (Láncara)	Puente de la carretera Lugo-Sarria (Láncara y O Corgo)	1,7	Pesca sin muerte			2	2
Ouro	Foz									
Ouro	Foz-lote 1	Foz	Pasarela de Valmaior	A Ponte de Trasmonte	2,9	Pesca sin muerte			3	3
Ouro	Foz-lote 2	Foz	Puente de Trasmonte	Antigua fábrica de la luz	2,2	Reo	21	8	3	3
Ouro	Foz-lote 3	Foz	Antigua fábrica de la luz	Puente de Fazouro	2,9	Reo	21	8	3	3
Ouro	Val do Ouro									
Ouro	Val do Ouro-tramo 1	Alfoz y O Valadouro	Ponte Frexulfe, en la carretera que sale de Suaigrexa hacia los lugares de A Abelleira y O Leirado (O Valadouro)	Presa de A Galea (Alfoz), aproximadamente 300 m aguas abajo del puente de la carretera LU-160, entre Mondoñedo y Ferreira do Valadouro	7,1	Trucha y pesca sin muerte	19	6	6	6
Ouro	Val do Ouro-tramo 2	Alfoz	Presa de A Galea, aproximadamente 300 m aguas abajo del puente de la carretera LU-160, entre Mondoñedo y Ferreira do Valadouro	Desembocadura del arroyo de Adelán	2,6	Pesca sin muerte			4	4
Pambre	Palas de Rei	Palas de Rei	Puente Santar	Puente del camino entre Pambre y Vilaríño	9,2	Trucha	19	10	12	12



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Parga	Baamonde	Guitiriz y Begonte	Puente de San Alberte (Guitiriz)	Desembocadura en el río Ladra (Begonte)	7,4	Trucha	19	10	14	14
Parga y Ladroil	Parga					Coto vedado				
Ladroil	Parga-tramo 1	Guitiriz	A Ponte de Moeiro	Desembocadura en el río Parga	2,3	Tramo vedado				
Parga	Parga-tramo 2	Guitiriz	Desembocadura del río Ladroil	Puente de Parga	1,6	Tramo vedado				
Sardiñeira	Sardiñeira	O Saviñao	Desembocadura del río Portiño	Desembocadura del arroyo de Pantrigal	9,5	Trucha	19	10	4	4
Sarria	Frollais	Samos y Sarria	Puente de Veiga de Reiriz (Samos)	Puente de Fafián (Sarria)	11,4	Trucha	19	10	12	12
Sarria o Oribio	Oribio Alto	Triacastela y Samos	Puente da Balsa (Triacastela)	Puente da Capela do Ciprés (Samos)	12,2	Trucha	19	10	20	20
Sarria	Ronfe	Láncara y Sarria	Puente de Céltigos (Láncara y Sarria)	Puente del ferrocarril (Láncara)	9,1	Trucha	21	8	7	7
Támoga	Támoga	Cospeito	Puente de Sistallo	Puente de Támoga	8	Trucha	19	10	18	18
Tórdea	Tórdea	O Corgo	Molino de Rizo	Puente de Laxes	3,7	Trucha	21	8	16	16
Ulla	A Ulloa	Monterroso y Antas de Ulla	Presa de Parteme	Ponte Pedriña, en la carretera N-640	2,6	Pesca intensiva	17	10	20	20
Ulla	Antas de Ulla	Antas de Ulla y Palas de Rei	Pasarela de Toande (Antas de Ulla y Palas de Rei)	Límite provincial Lugo-Pontevedra (Palas de Rei)	4,2	Trucha y pesca sin muerte	19	10	20	20
Ulla	Monterroso									
Ulla	Monterroso-tramo 1	Monterroso y Antas de Ulla	Puente Pedriña, en la carretera N-640	Presa de O Alemán	1,5	Pesca sin muerte			4	4
Ulla	Monterroso-tramo 2	Monterroso, Antas de Ulla y Palas de Rei	Presa do Alemán (Monterroso e Antas de Ulla)	Ponte Mercé, en la desembocadura del río Pequeno o del Estanco (Palas de Rei y Antas de Ulla)	7,5	Trucha y pesca sin muerte	19	10	16	16





Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Vaos	Lourenzá	Lourenzá	Puente de Camacho, en Pereiro	Desembocadura en el río Masma	8,8	Trucha	19	10	20	20

Provincia de Ourense.

Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Arenteiro	O Carballiño sin muerte	O Carballiño	Presa de la piscifactoría de la Xunta de Galicia	Puente de Godás	1,6	Pesca sin muerte			4	4
Arenteiro y Maraño	O Carballiño						19	10	62	115
Arenteiro	O Carballiño-tramo 1	O Carballiño, Piñor y San Cristovo de Cea	Puente de Trigás (O Carballiño y Piñor)	Presa de A Xesteira (O Carballiño)	9,3	Trucha y pesca sin muerte				
Arenteiro	O Carballiño-tramo 2	O Carballiño	Presa de A Xesteira	Presa de la piscifactoría de la Xunta de Galicia	3,4	Pesca intensiva			50	100
Maraño	O Carballiño-tramo 3	O Carballiño y San Cristovo de Cea	Ponte de Segade o Ponte do Rancheiro (San Cristovo de Cea)	Desembocadura en el río Arenteiro (O Carballiño y San Cristovo de Cea)	4,3	Trucha y pesca sin muerte				
Arnoia	Allariz								10	20
Arnoia	Allariz-tramo 1	Allariz	Presa de O Rexo	Presa del molino de Meire	1,4	Trucha y pesca sin muerte	25	6		
Arnoia	Allariz-tramo 2	Allariz	Presa del molino de Meire	Viaducto de la A-52	0,4	Pesca sin muerte			3	3
Arnoia	Allariz-tramo 3	Allariz	Viaducto de la A-52	Presa de Abuín	0,9	Trucha y pesca sin muerte	25	6		
Arnoia	Allariz-tramo 4	Allariz	Presa de O Buraco	EDAR de Allariz	0,6	Trucha y pesca sin muerte	25	6		



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Arnoia	Allariz-tramo 5	Allariz	EDAR de Allariz	Pasarela de O Briñal	1,9	Tramo vedado				
Arnoia	Allariz-tramo 6	Allariz	Pasarela do Briñal	Desembocadura del arroyo Fulón	1	Trucha y pesca sin muerte	25	6		
Arnoia y Ourille	Celanova					Trucha y pesca sin muerte	21	8	7	17
Arnoia	Celanova-tramo 1	A Merca y Celanova	Ponte Pulido (A Merca)	Unión del río Ourille (Celanova)	5,0					
Ourille	Celanova-tramo 2	Celanova	Ponte Ribeiro en la carretera Celanova-Ponte Fechas	Desembocadura del Ourille en el Arnoia	5,6					
Arnoia	Os Medos					Trucha y pesca sin muerte	19	10		
Arnoia	Os Medos-tramo 1	Vilar de Barrio	Puente de Parada A Eirexa	Puente de la carretera Maceda-Vilar de Barrio	5,6				4	5
Arnoia	Os Medos-tramo 2	Baños de Molgas	Ponte de Froufe en el camino Froufe-Os Milagres	Puente del campo de fútbol en Penouzos	3,9				4	4
Avia	Ribadavia	Leiro, Cenlle, Beade y Ribadavia	Ponte das Poldras (Leiro)	Presa del molino de S. Cristovo (Ribadavia)	8,1	Trucha	21	8	10	15
Barbantiño	Barbantiño	Maside, Amoeiro, Punxín y Ourense	Cascada de O Barbantiño (Maside y Amoeiro)	Puente de la carretera N-120 (Ourense y Punxín)	6,3	Pesca sin muerte			6	6
Cadós	Cadós	Bande	Ponte Pereira	Desembocadura en el embalse de As Conchas	9	Trucha	19	10	4	6
Cenza	Cenza sin muerte	Vilariño de Conso	Presa del alto Cenza	Cantera de Castiñeira	6,9	Pesca sin muerte			6	6





Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Conso	Conso	Vilariño de Conso	Desembocadura del arroyo Valboa	Ponte da Edrada	6	Trucha	19	10	10	14
Deva	Pontedeva	Pontedeva y Cortegada	Puente de Entrerríos, en la carretera Entrerríos-Trigueira (Pontedeva)	Puente romano (Pontedeva y Cortegada)	4,7	Trucha	21	8	6	12
Limia	Ponteliñares	Bande, Muíños y Porqueira	Ponteliñares, en la carretera Gúin-Fontemoura (Bande y Porqueira)	Puente de Bande a Mugueimes (Bande y Muíños)	10,3	Trucha y pesca sin muerte	21	8	14	24
Mao	Montederramo								20	40
Mao	Montederramo-tramo 1	Montederramo	Ponte de Touzal	Puente de Gabín	2,4	Trucha y pesca sin muerte	19	10		
Mao	Montederramo-tramo 2	Montederramo	Ponte de Gabín	Ponte Mazaira	1,2	Pesca sin muerte			4	6
Mao	Montederramo-tramo 3	Montederramo	Ponte Mazaira	Presa de Leboeiro	11,4	Trucha y pesca sin muerte	19	10		
Miño	Frieira	Padrenda	50 m aguas abajo de la presa de Frieira	Desembocadura del río Troncoso en el margen izquierdo y su prolongación imaginaria al margen derecho	0,37	Salmón	21	8	4	4
Támega	Laza	Laza y Castrelo do Val	Ponte Pedriña (Laza)	Puente de Nocedo (Castrelo do Val)	7	Trucha	19	10	5	8
Viñao	Boborás	O Irixo y Boborás	Puente de Barcia (O Irixo)	Molino de A Teixeira (Boborás)	9,3	Trucha y pesca sin muerte	19	10	9	13
Xares	A Veiga	A Veiga	200 m aguas abajo de la desembocadura del río Canda	Pozo dos Mouros	4,2	Trucha	19	10	6	10



## Provincia de Pontevedra.

Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Almofrei	Lagoas	Cotobade	Puente de Loureiro, en la carretera PO-235	Pozo de O Couto, en A Xesteira, aguas abajo de la playa fluvial de A Ponte Borela	9,6	Trucha y pesca sin muerte	19	10	10	10
Almofrei	Portamuíño									
Almofrei	Portamuíño-tramo 1	Cotobade y Pontevedra	Desembocadura del arroyo de Campolongo o arroyo de Cachón (Cotobade)	Fervenza de Portamuíño (Pontevedra)	3,6	Trucha	19	10	4	4
Almofrei	Portamuíño-tramo 2	Pontevedra	Fervenza de Portamuíño	Ponte Bora	3,4	Pesca sin muerte			4	4
Arnego	Rodeiro	Rodeiro y Lalín	Ponte Hospital, en la carretera PO-533 (Rodeiro)	Ponte Alemparte, aguas arriba de la desembocadura del arroyo de A Eirexe (Rodeiro y Lalín)	10,5	Trucha y pesca sin muerte	19	10	15	22
Asneiro	Lalín	Lalín	Ponte da Xesta	Antigua fábrica de la luz (Presa Botos)	8,1	Trucha y pesca sin muerte	19	10	17	17
Curantes	Rubín	A Estrada	Ponte Bede, en el camino de O Bede a Pousada	Desembocadura en el río Liñares	7,1	Trucha y pesca sin muerte	19	10	13	13
Deva	Touzosas	A Cañiza y Arbo	Pontillón de Pedrás, aproximadamente 500 m aguas arriba del puente de la carretera entre As Touzosas y Pintelos (A Cañiza)	Presa de la playa fluvial de Arbo (Arbo)	8,3	Trucha	19	10	5	5
Deza	Taboada	Lalín y Silleda	Ponte Taboada	Ponte Penide, entre la desembocadura del arroyo de Busto y la del río de Mera o de Oisa	7,4	Trucha y pesca sin muerte	19	10	16	20





Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Lagares y afluentes	Fragoso					Trucha	19	10	10	10
Lagares	Fragoso-tramo 1	Vigo	Lugar de Riomao, 100 m aguas arriba de la desembocadura del arroyo de Cernades	Puente de la fábrica de Álvarez	2,8					
Eifonso	Fragoso-tramo 2	Vigo	Puente de la carretera Bembrive-Beade	Desembocadura en el río Lagares	3,1					
Barxa	Fragoso-tramo 3	Vigo	Ponte Babío	Desembocadura en el río Lagares	3					
Comesaña	Fragoso-tramo 4	Vigo	Santo André de Comesaña	Desembocadura en el río Lagares	2,1					
Lérez	Bora	Campo Lameiro, Cotobade y Pontevedra	Desembocadura del arroyo de Gargallóns o arroyo de O Xorrón (Campo Lameiro y Cotobade)	Presa de la Celulosa (Pontevedra)	6,3	Trucha y pesca sin muerte	21	8	10	14
Lérez	Forcarei	Forcarei y Cerdedo	Ponte Loureiro o Ponte do Crego, en la carretera entre Loureiro y Quintelas (Forcarei)	Ponte Pego (Cerdedo)	9,4	Trucha y pesca sin muerte	19	10	16	16
Lérez	Monteporreiro	Pontevedra	Presa de la Celulosa	Embarcadero	3,4	Salmón/reo	21	8	5	5
Lérez y Castro	Cerdedo					Trucha	19	10	10	10
Lérez	Cerdedo-tramo 1	Cerdedo	Molino de Penedo	Desembocadura del arroyo de Quireza	5,2					
Castro	Cerdedo-tramo 2	Cerdedo	Pasos de Arén	Desembocadura en el río Lérez	2,3					
Lérez y Maneses	Cutián					Trucha	21	8	10	10
Lérez	Cutián-tramo 1	Cotobade y Campo Lameiro	Central eléctrica de Ponte San Xusto (Cotobade)	Illa Rociña (Cotobade y Campo Lameiro)	5,4					



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Maneses	Cutián-tramo 2	Campo Lameiro	1 km aguas arriba de la desembocadura	Desembocadura en el río Lérez	1					
Liñares	Ponte Liñares	A Estrada	Desembocadura del arroyo de Tabeirós	Presa de la minicentral denominada Salto da Devesa	8,1	Trucha y pesca sin muerte	19	10	10	10
Loira y afluentes	Seixo					Trucha	19	10	9	9
Loira	Seixo-tramo 1	Marín	Puente de Neibó	Puente de la playa de Loira	5,6					
Miñán o de Maceira	Seixo-tramo 2	Marín	Carballeira de Rei, en el paso situado 200 m aguas abajo del puente de la carretera entre Miñán y Allariz	Desembocadura en el río Loira	1,6					
Cadrello o de Cachadiñas	Seixo-tramo 3	Marín	Puente de la carretera PO-313	Desembocadura en el río Loira	1					
Laguna Mina Mercedes V	Laguna Mina Mercedes V	Valga				Pesca sen morte			15	15
Laguna Mina Mercedes V	Laguna Mina Mercedes V-tramo 1	Valga	Orilla oeste de la laguna, entre las dos plataformas flotantes		0,151					
Laguna Mina Mercedes V	Laguna Mina Mercedes V-tramo 2	Valga	Orilla nor-noroeste de la laguna, comienza en la plataforma flotante situada al noroeste de la laguna y transcurre por la orilla norte hasta 30 m antes de la esquina donde finaliza ésta		0,108					
Laguna Mina Mercedes V	Laguna Mina Mercedes V-tramo 3	Valga	Desde el límite del tramo 2, situado en los últimos 30 m del extremo noreste de la laguna, hasta el punto situado a 50 m de la esquina sur de la laguna, a lo largo de toda la orilla este, entre la lámina de agua y el paseo peatonal que recorre esta orilla		0,357	Tramo vedado				
Laguna Mina Mercedes V	Laguna Mina Mercedes V-tramo 4	Valga	Orilla sur-suroeste de la laguna, desde el límite del tramo 3, a 50 m de la esquina sur de la laguna, hasta la plataforma flotante que delimita el comienzo del tramo 1		0,183					
Louro y Perral	Porriño-Mos					Trucha	19	10	6	6



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Louro	Porriño-Mos-tramo 1	Mos y O Porriño	Ponte Novelda, en la carretera que va de la N-550 hacia Espiñ (Mos)	Ponte de Valo, en la carretera PO-331 (O Porriño)	6,4					
Perral	Porriño-Mos-tramo 2	Mos y O Porriño	Ponte do Matadoiro, en la carretera que va de la N-120 hacia Piñeiro (Mos)	Desembocadura en el río Louro (Mos y O Porriño)	1,9					
Miñor	Gondomar	Gondomar y Nigrán	Cascada de A Torre de Chaín (Gondomar)	Puente de A Xunqueira (Gondomar y Nigrán)	6,9	Trucha	19	8	18	18
Oitavén y Parada	As Eiras					Trucha y pesca sin muerte	19	10	36	36
Parada	As Eiras-tramo 1	Fornelos de Montes	Desembocadura del río Ventín	Desembocadura en el río Oitavén	1					
Oitavén	As Eiras-tramo 2	Fornelos de Montes y Ponte Caldelas	Desembocadura del río Parada (Fornelos de Montes)	Línea imaginaria que une el centro de la presa de Eiras con Coto da Raposa (Fornelos de Montes y Ponte Caldelas)	6,6					
Tea	Fillaboa	Ponteareas y Salvaterra de Miño	Desembocadura del río Uma en el Tea (Ponteareas)	Presa entre los lugares de Rafie y Monte de Abaixo (Salvaterra de Miño)	3,3	Trucha	21	8	4	4
Tea	Mondariz									
Tea	Mondariz-tramo 1	Mondariz	Lugar de Foxaco o desembocadura del río Pequeno	Presa de O Val	2,4	Trucha	21	8	7	7
Tea	Mondariz-tramo 2	Mondariz	Presa de O Val	Ponte da Poeira	0,3	Tramo vedado				
Tea	Mondariz-tramo 3	Mondariz y Mondariz-Balneario	Ponte da Poeira (Mondariz)	Final del paseo de Mondariz-Balneario	2,6	Pesca sin muerte			4	4





Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Tea	Ponteareas	Ponteareas	Muíño das Pías, aproximadamente 1000 m aguas arriba del puente de la carretera PO-253	Puente romano de Ponteareas	6,9	Trucha	21	8	15	15
Tea y Alén	Lougares					Trucha	19	10	10	10
Tea	Lougares-tramo 1	Covelo y Mondariz	Puente de la carretera entre Lourido y Redondo (Covelo)	Pasos de Tatín, en Outerelo (Mondariz)	7,7					
Alén	Lougares-tramo 2	Covelo y Mondariz	Ponte Caxil, en la carretera entre A Carballeira y Alén	Desembocadura en el río Tea	3,2					
Termes	As Neves	As Neves	Puente de A Fenteira, en la carretera entre A Fenteira y A Aldea	Desembocadura en el río Miño	9,0	Trucha	19	10	2	4
Toxa	Toxa	Silleda	Ponte de Graba	Ponte Medelo	10,9	Trucha y pesca sin muerte	19	10	4	4
Ulla	Couso	A Estrada y Teo	Presa de Couso	100 m aguas abajo de A Pedra de Fernández	0,55	Salmón/reo	21	8	6	6
Ulla	Sinde	A Estrada y Padrón	Presa de Sinde	Desembocadura del arroyo de Fontao	0,6	Salmón/reo	21	8	6	6
Ulla	Ximonde	A Estrada y Vedra	200 m aguas abajo de la presa de Ximonde	Canal de Cubelas	0,8	Salmón/reo	21	8	4	4
Uma	Uma	Ponteareas y Salvaterra de Miño	Ponte Alta (Salvaterra de Miño)	Presa de A Manguíña, entre A Valboa y As Covas Ponteareas)	5,7	Trucha	21	8	5	5
Umia	Caldas de Reis									
Umia	Caldas de Reis-tramo 1	Caldas de Reis	Cascada de Segade	Final de la alameda de Caldas de Reis, al lado del instituto	1,6	Pesca sin muerte			3	3



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Umia	Caldas de Reis-tramo 2	Caldas de Reis	Final de la alameda de Caldas de Reis, al lado del instituto	Desembocadura del río Bermaña	0,8	Tramo vedado				
Umia	Caldas de Reis-tramo 3	Caldas de Reis y Portas	Desembocadura del río Bermaña (Caldas de Reis)	Puente del ferrocarril (Caldas de Reis y Portas)	3,3	Trucha	19	5	5	5
Umia	Codeseda	A Estrada	Presa de Loureiro, en Entrecastelo	Ponte Paradola, en A Penela	8,2	Coto vedado				
Umia	Ponte Arnelas	Meis, Vilanova de Arousa, Ribadumia y Cambados	Ponte Baión (Meis y Vilanova de Arousa)	Con de Posta (Ribadumia)	13,6	Reo y pesca sin muerte	19	5	8	8
Vea	Souto de Veá	A Estrada	Ponte Ribeira	Ponte de Riba de Veá	5,2	Trucha y pesca sin muerte	19	10	8	8
Verdugo	Ponte Caldelas								13	13
Verdugo	Ponte Caldelas-tramo 1	Ponte Caldelas	Desembocadura del río Pequeno	Presa de la piscina fluvial (área recreativa)	3	Trucha y pesca sin muerte	19	10		
Verdugo	Ponte Caldelas-tramo 2	Ponte Caldelas	Presa de la piscina fluvial (área recreativa)	Presa de Parada	1,3	Pesca sin muerte			3	3
Verdugo	Ponte Caldelas-tramo 3	Ponte Caldelas	Presa de Parada	Presa de Coveliño	3	Trucha y pesca sin muerte	19	10		
Verdugo	Ponte Verdugo									
Verdugo	Ponte Verdugo-tramo 1	A Lama	Muíño das Partidas, en Abelaído	Puente de Carrizáns	2,6	Tramo vedado				
Verdugo	Ponte Verdugo-tramo 2	A Lama y Cotobade	Puente de Carrizáns (A Lama)	Presa de los molinos de Castro Bo (A Lama y Cotobade)	3,6	Trucha y pesca sin muerte	19	10	5	5
Verdugo y Oitavén	Soutomaíor					Trucha y pesca sin muerte	21	8	10	12



Río	Coto	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Cat.	cm trucha	Núm. trucha	Lab.	S-D-F
Verdugo	Soutomaioir-tramo 1	Soutomaioir	Central de O Inferno	Ponte Canal, entre Romariz y Comboa	1,6					
Oitavén	Soutomaioir-tramo 2	Soutomaioir y Ponte Caldelas	Muíño da Tereixa, en Aranza (Soutomaioir y Ponte Caldelas)	Desembocadura en el río Verdugo (Soutomaioir)	3,4					

### ANEXO XI Masas de agua vedadas

En las tablas de este anexo se incluyen los tramos fluviales que permanecerán vedados durante toda la temporada de pesca. La inclusión de una masa de agua en este anexo prevalece frente a su inclusión en cualquier otro anexo de la presente orden. La masa de agua se considerará vedada a todos los efectos. En la columna titulada «km» figura la longitud aproximada del tramo expresada en kilómetros. Cuando la veda incluye todos los afluentes existentes en el tramo, en la columna titulada «Obs.» figura el texto «Afluentes»; en esta misma columna también se hacen constar, en su caso, algunas otras particularidades de la veda.

Provincia de A Coruña.

Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río Anllóns	A Laracha	Puente a 700 m aguas arriba del área recreativa de Gabenlle	Ponte Formigueiro	2,9	
Río Anllóns	Carballo	Ponte Lagoa	Pasarela del área recreativa de la estación de autobuses	0,8	
Río Anllóns	Ponteceso	Presa da Saímia	50 m aguas abajo de la presa de A Saímia	0,05	
Río Baa	Fene y Mugardos	Puente de la carretera LCV-1223 (Fene)	Puente de la carretera AC-133 (Fene)	2,6	
Río Bolaños o Arteixo	Arteixo	Puente de Ba	Desembocadura	3,3	Incluye el afluente Candame



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Arroyo de As Brañas	Mazaricos	Nacimiento	A Ponte Nova, en la carretera AC-400, en Suevos	4,2	Afluentes
Río Cádavo	Fene	Puente de la carretera N-651	Desembocadura	2,3	Afluentes
Arroyo de O Campo y arroyo de O Brixeo	As Pontes de García Rodríguez	Nacimiento	Desembocadura	4,3	
Embalse de Cecebre	Abegondo y Betanzos	Presa del molino de Macenda (Abegondo y Betanzos)	Línea recta imaginaria que une Agrolongo con la orilla opuesta, atravesando la isla existente (Abegondo)	4,0	
Embalse de Cecebre	Abegondo y Carral	Viaducto de la autopista A-6 (Abegondo y Carral)	Línea recta imaginaria, perpendicular a la orilla, que une el embarcadero de Carril con la orilla opuesta (Abegondo)	3,4	
Río Chamoselo	As Pontes de García Rodríguez y Xermade	Nacimiento (Xermade)	Desembocadura (As Pontes de García Rodríguez)	17	Afluentes
Río Eume	A Capela, Monfero y As Pontes de García Rodríguez	Presa del embalse del Eume (Monfero y As Pontes de García Rodríguez)	Barrera de retención de Caaveiro (A Capela y Monfero), límite superior del coto de Ombre	5,6	
Arroyo Frai Bermuz	Monfero	Puente da Feira do Dez	Desembocadura en el río Eume	2,1	
Río Grande	Vimianzo	Minicentral de Gaioso	Presa da Furaqueira	4,2	
Río Grande, Pedrouzos o de A Martagona	Melide	Nacimiento	Desembocadura en el coto de Furelos	10	Afluentes
Arroyo de Lariño	Carnota	Nacimiento	Desembocadura en el mar	3,2	Afluentes
Río Mandeo	Aranga e Irixoa	A Ponte de Muniferral	Antigua presa de molino denominada Presa do Gas	1,1	Tramo del coto de Aranga
Río de As Maroñas	Mazaricos	Nacimiento	A Ponte da Braña, en la carretera AC-400	5,3	Afluentes
Río Mendo	Betanzos	Puente de la carretera N-VI	Desembocadura en el río Mandeo	1,6	Afluentes
Río Mera	Ortigueira	Puente de Mera, límite inferior del coto de Noval	Límite de la zona de desembocadura	0,3	



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río Mercurín (Rego de A Fraga)	Ordes	Camino entre Vilaverde y O Casal	Puente de la carretera N-550	2,2	
Río Mero	Cambre	Presa de Cecebre	Ponte Galíñeiros	0,4	
Río de As Mestas	Cedeira y Cerdido	Nacimiento	Puente de Arón	6,8	Afluentes
Río Millares o de Lamas	Sobrado	Nacimiento	Desembocadura en el río Rodelo	2,5	
Arroyo de Neiros	San Sadurniño	Nacimiento	Desembocadura en el río Castro, en el coto de Naraío	1,7	Afluentes
Arroyo de Ogas	Vimianzo	Nacimiento	Desembocadura en el arroyo de Cambeda, en A Ponte da Gándara de Osa	2,8	Afluentes
Ríos del parque natural de Corrubedo	Ribeira	Límite del parque natural	Desembocadura		
Río de Pedrafigueira	Carnota	Nacimiento	Desembocadura en el mar	6,0	Afluentes
Río de Prados o Vello	Narón	Nacimiento	Desembocadura en el río Xuvia	4,7	Afluentes
Arroyo de Quenxe	A Laracha	Carretera AC-552, en el tramo entre O Chamusco y A Telleira	Puente de la carretera que va de la AC-552 hacia la iglesia de Cabovilaño	0,3	
Río de A Rateira	Carnota	Nacimiento	Desembocadura en el río de Pedrafigueira	5,9	Afluentes
Arroyo Rodelo	Sobrado	Nacimiento	Desagüe de la laguna de Sobrado	3,5	Afluentes y toda la superficie de la laguna
Río de Santa Lucía	Teo	Puente de la carretera AC-841 en Pontevea	Desembocadura en el río Ulla	1,3	
Río Sar	Padrón	Inicio del canal de Padrón	Desembocadura del canal en el río Ulla	2,0	
Arroyo Segade o de Os Castros	Mañón	Nacimiento	Desembocadura en el coto de Segade	8,8	Afluentes
Río de O Sisto	Coristanco y Zas	Nacimiento (Coristanco)	A Ponte do Sisto, en la carretera entre A Piolla y Zas, en el lugar de O Sisto (Zas)	8,3	Afluentes



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río de As Somozas	As Somozas	Nacimiento	Puente de la carretera AC-110	6,0	Afluentes
Río Sor	Mañón y O Vicedo	Puente de Ribeiras do Sor (Mañón)	Souto de Ribeira, Xancedo (Mañón y O Vicedo)	1,6	
Río Sor	Mañón y O Vicedo	200 m aguas arriba de la presa de Rafael	200 m aguas abajo de Ponte Ulló	1,1	
Río Sor	As Pontes de García Rodríguez, Mañón y Muras	Nacimiento del arroyo de Tras da Serra	Desembocadura del arroyo de Solloso, aproximadamente 50 m aguas abajo del puente de Ambosores	15,2	Afluentes, incluido el arroyo de Solloso
Río Tambre	Negreira y Brión	Límite superior del coto de Noia	Desembocadura del río Corzán	0,8	
Río Vadebois	Carnota	Nacimiento	Desembocadura en el mar	5,6	Afluentes
Río de Vimianzo	Vimianzo	Puente de la carretera AC-432 en A Ponterroda	Desembocadura en el río Grande	2,5	
Río Xallas	Santa Comba	100 m aguas arriba de la presa de Outeiro	100 m aguas abajo de la presa de Outeiro	0,2	
Río Xuvia	Narón y Neda	Presa del molino de Xuvia	Puente de Xuvia	0,1	

Provincia de Lugo.

Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Arroyo de Angueira	Taboada	A Ponte de Deilás, en la carretera LU-611, entre Taboada y Toiriz	Desembocadura en el río de Moreda, en el coto de pesca	3,0	
Río Antigua	O Incio	Nacimiento	Desembocadura en O Cabe	6,8	Afluentes
Río Azúmara	Castro de Rei	300 m aguas arriba del puente de la carretera de Castro	Puente de la carretera de Castro	0,3	
Arroyo de Barcia	Ribeira de Piquín	Nacimiento	Unión con el río Eo en el coto de Ribeira de Piquín	1,2	Afluentes
Arroyo de Bieitas	Taboada	Nacimiento	Desembocadura en el embalse de Belesar	11	Afluentes



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.	
Río de Brego o de Cereixedo	Cervantes	Nacimiento	Lugar de Deva	5,5		
Arroyo de Cabanavella o de O Salgueiro	Cervantes	Nacimiento	Desembocadura en el río de As Cales	2,9		
Río Cabarcos o Pusigo	Barreiros	Nacimiento	Desembocadura en el río Masma	8,7	Afluentes	
Río Cabe	A Pobra do Brollón e Monforte de Lemos	Ponte do Agro	Puente de la carretera LU-652, límite superior del coto de Monforte	3,4	Afluentes	
Río Cabe	Monforte de Lemos	Puente de la carretera LU-546, en el coto de Monforte	Pasarela del Club Fluvial, aguas abajo del límite inferior del coto de Monforte	4,1	Afluentes, excepto el río Seco	
Rego de Candaíde (río Narla)	Friol	Nacimiento	Ponte do Vao, en la carretera entre Xíá y A Torre da Luz	5,8	Afluentes	
Laguna de Caque o Bardancos	Castro de Rei	Toda la superficie de la laguna				
Río de Castelo o de Quindous	Cervantes	Nacimiento	Desembocadura en el río Navia, en el coto de Cervantes	16	Afluentes	
Arroyo de O Castro	Ribeira de Piquín	Nacimiento	Unión con el río Eo en el coto de Ribeira de Piquín	1,5	Afluentes	
Río Centiño	Foz	Nacimiento	Desembocadura en la ría de Foz	11,0	Afluentes	
Río Chamoselo	Xermade y As Pontes de García Rodríguez	Nacimiento (Xermade)	Desembocadura (As Pontes de García Rodríguez)	17,0	Afluentes	
Arroyo de Os Coruxos	Muras	Nacimiento	Desembocadura en el Landro	7,8		
Laguna de Cospeito	Cospeito	Toda la superficie de la laguna				
Arroyo de As Covas	A Fonsagrada y Ribeira de Piquín	Nacimiento (A Fonsagrada)	Unión con el río Rodil (A Fonsagrada y Ribeira de Piquín)	12	Afluentes	
Río de Donsal	Becerreá	Nacimiento	Desembocadura en el río Navia, en el coto de San Martiño da Ribeira	12	Afluentes	



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río Eo	Baleira	Nacimiento	Piscifactoría Ovapiscis, en Fonteo	10,3	Afluentes
Río Eo	Ribadeo y Trabada	Pozo de Fornacho (Trabada y Asturias), límite inferior del coto de Abres	Puente del ferrocarril Ferrol-Gijón (Ribadeo y Asturias)	7,2	
Río Eo	Trabada	Presa de Pé de Viña (Trabada y Asturias)	Estreitos (Trabada y Asturias)	0,7	
Arroyo de Feás	Lugo	Nacimiento	Desembocadura en el río Guimarás	1,7	Afluentes
Arroyo de Ferreira	O Valadouro	Nacimiento	Desembocadura en el río Ouro	13,7	Afluentes
Río Figueiras	Abadín, Alfoz y Mondoñedo	Nacimiento (Abadín)	Puente de A Coutada, en la pista que va hacia Coutada desde la carretera entre Viloalle y Figueiras (Mondoñedo)	13	Afluentes
Arroyo Grande	Ribeira de Piquín	Nacimiento	Unión con el río Eo en el coto de Ribeira de Piquín	3,6	Afluentes
Río de Guisande	Cospeito y Vilalba	Puente de Guisande (Cospeito)	Desembocadura en el río Támoga (Cospeito)	4,3	
Río Ladroil	Guitiriz	A Ponte de Moeiro, límite superior del tramo 1 del coto de Parga	Unión con el río Parga, límite inferior del tramo 1 del coto de Parga	2,4	
Río Landro	Muras	Nacimiento	Puente de A Cabana, en la carretera que sale de Cabana hacia A Barreira y Fornelos	11,0	
Río Landro	Ourol y Viveiro	Presa de Salto do Can	250 m aguas abajo de la presa de Salto do Can	0,25	
Río Landro	Viveiro	100 m aguas arriba de la presa del molino de Landrove	100 m aguas abajo de la presa del molino de Landrove	0,2	
Río Landro	Viveiro	100 m aguas arriba de la presa de Chavín	100 m aguas abajo de la presa de Chavín	0,2	
Arroyo de Larín	Ribeira de Piquín	Nacimiento	Unión con el río Eo en el coto de Ribeira de Piquín	1,9	Afluentes
Río Lodoso	Friol	Nacimiento	Puente de la carretera entre As Pardellas y Guimarei	3,5	Afluentes



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río Lóuzara	Folgozo do Courel, Pedradita do Cebreiro y Samos	Nacimiento (Pedradita do Cebreiro)	A Ponte da Retorta, en la carretera entre Gundriz y Praducelo (Samos)	11,2	Afluentes
Río Lúa	Pol y Ribeira de Piquín	Nacimiento (Pol)	Desembocadura en el río Eo, en el coto de Ribeira de Piquín (Ribeira de Piquín)	9,4	
Río Madanela	Vilalba	Nacimiento	A Ponte Nova en Lanzós, límite superior del coto de Vilalba	9,2	Afluentes
Arroyo de As Malloadas	Monforte de Lemos	Calle Escultor Francisco Moure, en el límite del Parque de los Condes	Desembocadura en el río Cabe	0,15	
Río Mao	O Incio	Presa de Vilasouto	200 m aguas abajo de la presa de Vilasouto	0,2	
Río Mao	O Incio	Puente de A Ribeira, en la parroquia de Goó	Mosteiró	1,5	
Río Masma	Barreiros	100 m aguas arriba de la presa de Fontela	100 m aguas abajo de la presa de Fontela	0,2	
Río Masma	Lourenzá	100 m aguas arriba de la presa de la central de Pozo Capitán	100 m aguas abajo de la presa de la central de Pozo Capitán	0,2	
Río Mera	Lugo	Ponte del molino de Mazuco	Puente nuevo de la carretera LU-232, en la parroquia de O Veral	1,1	
Arroyo de Millares	Ribeira de Piquín	Nacimiento	Unión con el río Eo en el coto de Ribeira de Piquín	0,8	Afluentes
Río Miño	Meira y A Pastoriza	Nacimiento (Meira)	Puente de Rapafoles, en la carretera que va de la N-640 hacia O Gruñado (A Pastoriza)	5,6	Afluentes
Arroyo de Moleiras	A Fonsagrada y Ribeira de Piquín	Nacimiento (A Fonsagrada)	Unión con el río Rodil en el coto de Ribeira de Piquín	8,5	Afluentes
Arroyo de Moreda	Taboada	Nacimiento	Puente de la carretera entre Gondulfe y Pedrouzos, límite superior del coto Rego de Moreda	8	Afluentes
Arroyo de O Muíño Vello	Taboada	Puente de la carretera DP-6001 entre Batán y Piñor	Desembocadura en el arroyo de Moreda, en el coto de pesca	0,9	



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río Narón o Cruzul	Becerreá	Nacimiento	Desembocadura en el río Navia, en el coto de Becerreá	16	Afluentes
Río Ouro	Alfoz	50 m aguas arriba de la presa de Cuba	50 m aguas abajo de la presa de Cuba	0,1	
Río Ouro	Alfoz	50 m aguas arriba de la presa de A Galea	50 m aguas abajo de la presa de A Galea	0,1	
Río Ouro	Alfoz	50 m aguas arriba de la presa de Doña Lola	50 m aguas abajo de la presa de Doña Lola	0,1	
Río Ouro	Alfoz	50 m aguas arriba de la presa de Damián	50 m aguas abajo de la presa de Damián	0,1	
Río Ouro	Alfoz y Foz	50 m aguas arriba de la presa de San Acisclo (Alfoz y Foz)	50 m aguas abajo de la presa de San Acisclo (Foz)	0,1	
Río Ouro	Alfoz y O Valadouro	Nacimiento (Alfoz)	Desembocadura del arroyo de Cancelas o de A Fraga das Leiras (Alfoz y O Valadouro)	8,5	Afluentes, incluido el arroyo de Cancelas
Río Ouro	O Valadouro	50 m aguas arriba de la presa de A Maciñeira	50 m aguas abajo de la presa de Maciñeira	0,1	
Río Parga	Begonte	100 m aguas arriba de la presa del molino de la playa fluvial	Puente de Vilaríño	0,3	
Río Parga	Guitiriz	Ponte do Román	Puente de Santo Alberto, límite superior del coto de Baamonde	9,2	Incluye el tramo 2 del coto de Parga
Río de A Penela o de Maceda	Palas de Rei	Nacimiento	Unión con el río Pambre	5,1	Afluentes
Río Pequeno	Folgozo do Courel	Puente de la carretera Folgozo-Seoane	Desembocadura en el río Lor	1,3	
Río de O Portiño	Bóveda y O Saviñao	Nacimiento (Bóveda)	Unión con el río Sardiñeira, límite superior del coto de Sardiñeira (O Saviñao)	14	Afluentes
Laguna Pozos de Olla	Begonte	Toda la superficie de la laguna			
Arroyo de Puza o de A Fonte	Lugo	Nacimiento	Desembocadura en el río Narla	5,3	Afluentes
Río Rato	Lugo	Puente de Galegos	Desembocadura en el río Miño	4,9	



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Arroyo de As Reigadas	A Pontenova, Ribeira de Piquín y A Fonsagrada	Nacimiento (A Fonsagrada)	Puente de A Ferrería de Bogó (A Pontenova)	8,6	Afluentes
Arroyo de Rendide	Ribeira de Piquín	Nacimiento	Unión con el río Eo en el coto de Ribeira de Piquín	1,6	Afluentes
Río de Requeixo o Roca	Guitiriz	Viaducto de la autovía A-6	Unión con el río Parga	1,0	
Arroyo de Riotorto	Riotorto y Mondoñedo	Nacimiento (Riotorto y Mondoñedo)	Ponte Machín (Riotorto)	4,6	Afluentes
Arroyo de O Salgueiro	Ribeira de Piquín	Nacimiento	Unión con el río Eo en el coto de Ribeira de Piquín	2,8	Afluentes
Arroyo San Mamede	Ribeira de Piquín	Nacimiento	Unión con el río Rodil en el coto de Ribeira de Piquín	1,3	Afluentes
Río Sardiñeira	Bóveda y O Saviñao	Nacimiento (Bóveda)	Unión del río de O Portiño, límite superior del coto de Sardiñeira (O Saviñao)	12	Afluentes
Río Sarria	Samos	Puente de la Capela do Ciprés	Presa de O Vizarro	0,3	
Río Sarria	Sarria	Puente de la calle Castelao	Puente de la carretera de Samos	0,8	
Río Ser	Cervantes y Navia de Suarna	Puente viejo de la carretera Navia-Becerreá	Desembocadura en el río Navia, en el límite entre los cotos de San Martiño da Ribeira y Penamil	0,5	
Río Sor	Mañón y O Vicedo	Puente de Ribeiras do Sor (Mañón)	Souto de Ribeira, Xancedo (Mañón y O Vicedo)	1,6	
Río Sor	Mañón y O Vicedo	200 m aguas arriba de la presa de Rafael	200 m aguas abajo de Ponte Ulló	1,1	
Río Sor	As Pontes de García Rodríguez, Mañón y Muras	Nacimiento del arroyo de Tras da Serra	Desembocadura del arroyo de Soloso, aproximadamente 50 m aguas abajo del puente de Ambosores	15,2	Afluentes, incluido el arroyo de Soloso
Arroyo de Surval do Couso	Meira y Ribeira de Piquín	Nacimiento (Meira y Ribeira de Piquín)	Unión con el río Eo en el coto de Ribeira de Piquín	3,5	Afluentes



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río Trimaz	Xermade	Nacimiento	Puente de la pista que sale de la carretera LU-861, en A Ribeira, hacia As Mariñas	19	Afluentes
Arroyo de Valcovo	Ribeira de Piquín	Nacimiento	Unión con el río Rodil	1,2	Afluentes
Arroyo de Valín de Salgueiro	A Fonsagrada y Ribeira de Piquín	Nacimiento (A Fonsagrada)	Unión con el río Rodil (Ribeira de Piquín)	8,9	Afluentes
Río Valiñadares	Mondoñedo y Abadín	Nacimiento (Mondoñedo)	Ponte do Pasatempo (Mondoñedo)	21,0	Afluentes
Río de A Vara o de As Cales	Cervantes	Nacimientos	500 m aguas abajo de la unión con el arroyo de Cabanavella o de O Salgueiro	6,1	
Arroyo de Vilarpandín o de Corveira	Navia de Suarna	Puente de la carretera Becerreá-Navia	Desembocadura en el río Navia	0,38	

## Provincia de Ourense.

Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Arroyo de A Abelleira	A Merca, Celanova y Cartelle	Nacimiento (A Merca)	Desembocadura en el río Arnoia (Celanova)	6,1	
Río Arenteiro	O Carballiño y San Cristovo de Cea	Puente de Veneres (O Carballiño y San Cristovo de Cea)	Pasarela de A Granxa (O Carballiño)	1,1	
Río Arnoia	Allariz	EDAR de Allariz	Pasarela de O Briñal	1,9	
Río Arnoia	Baños de Molgas y Xunqueira de Ambía	Ponte da Acea (Baños de Molgas), en la carretera entre los lugares de Pumares y O Viñal	Presa do Bernardo (Xunqueira de Ambía), aproximadamente 400 m aguas abajo de la desembocadura del arroyo de Mevan	0,9	Veda del Decreto 70/2013
Río Arnoia	Cartelle y Celanova	Desembocadura del arroyo de A Abelleira (Celanova)	600 m aguas abajo de la presa de Varela (Cartelle y Celanova)	2,2	Incluye un tramo del coto de Celanova, aproximadamente 675 m
Río Arnoia	Vilar de Barrio	Nacimiento	Puente de Prado	10	Afluentes



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.	
Corga da Auguela	Bande	Nacimiento	Desembocadura	1,8	Afluentes	
Río Barra	Coles y A Peroxa	A Ferverza (Coles)	Desembocadura en el río Miño (Coles y A Peroxa)	3,4		
Arroyo de Caldelas	Leiro, Carballeda de Avia y Beade	Nacimiento en Faramontaos y Orega (Leiro y Carballeda de Avia)	Desembocadura en el río Avia (Leiro)	9,7	Afluentes	
Arroyo de Carpezás	Bande	Nacimiento	Desembocadura en el río Limia, en el coto de Ponteliñares	6,7	Afluentes	
Río Cenza	Manzaneda y Chandrexa de Queixa	Nacimiento (Manzaneda)	Carretera de circunvalación del embalse de Cenza (Chandrexa de Queixa)	5,1	Afluentes	
Río Collas o Codias	Castrelo do Val y Laza	Nacimiento (Castrelo do Val)	Desembocadura en el río Támea (Laza)	8,8	Afluentes	
Río Conso	Chandrexa de Queixa y Vilaríño de Conso	Nacimiento (Chandrexa de Queixa)	Desembocadura del arroyo de Valboa (Vilaríño de Conso)	11	Afluentes	
Arroyo Currelo	Bande	Nacimiento	Desembocadura	4,1	Afluentes	
Arroyo de Feciñas	A Merca, Celanova y A Bola	Nacimiento (A Bola)	Desembocadura (A Merca y Celanova)	8,2	Afluentes	
Arroyo Fragoso	Castrelo de Miño, Cartelle y Toén	Nacimiento (Toén)	Desembocadura en el río Miño (Castrelo de Miño)	9,7		
Arroyo de Groil	Montederramo	Nacimiento	Desembocadura en el río Mao	7,6		
Arroyo de Gúin	Bande	Nacimiento	Desembocadura en el río Limia, en el coto de Ponteliñares	1,6	Afluentes	
Río Limia	Sandiás	Charcas de las areneras de A Limia señalizadas				
Arroyo de Lobios	Porqueira	Nacimiento	Desembocadura en el río Limia, en el coto de Ponteliñares	1,1	Afluentes	
Río Maceda	Xunqueira de Espadanedo, Esgos y Parada de Sil	Nacimiento (Parada de Sil)	Puente de la carretera OU-536 (Xunqueira de Espadanedo)	7,6	Afluentes	



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río Maceda	Maceda	Ponte de Maceda, en la carretera hacia la parroquia de Asadur	Puente de Almoite, entre Almoite y Foncuberta, aproximadamente 40 m aguas abajo de la desembocadura del arroyo de O Souto	3,4	
Río Maceda	Baños de Molgas	Desembocadura del arroyo de A Pitadiña	Desembocadura en el río Arnoia	0,7	Veda del Decreto 70/2013
Río Mao	Montederramo	200 m aguas arriba de Ponte Mazaira	Ponte Mazaira, aguas abajo del área recreativa de Montederramo	0,2	
Río Mao	Montederramo	Nacimiento	A Ponte de Touzal	9,6	Afluentes
Arroyo Maquiás o de A Veronza	Carballeda de Avia y Ribadavia	Nacimiento (Carballeda de Avia)	Desembocadura en el río Avia (Ribadavia)	11	Afluentes
Río Maraño	O Carballiño, Piñor y San Cristovo de Cea	Puente de la carretera N-525 (Piñor y San Cristovo de Cea)	Ponte de Segade o Ponte do Rancheiro (O Carballiño y San Cristovo de Cea)	1,7	
Río Maraño	O Carballiño y San Cristovo de Cea	Presa de O Gabián, aproximadamente 200 m aguas arriba del viaducto de la AG-53 (San Cristovo de Cea)	Ponte de San Bieito o Ponte Maraño (O Carballiño y San Cristovo de Cea)	0,6	
Arroyo de Mevan	Baños de Molgas e Xunqueira de Ambía	Nacimiento (Xunqueira de Ambía)	Desembocadura en el río Arnoia	3,6	Veda del Decreto 70/2013
Río Mirela	Piñor y San Cristovo de Cea	Puente de la carretera N-525 (Piñor)	Desembocadura en el río Arenteiro, en el coto de O Carballiño (San Cristovo de Cea)	2,6	
Río Navea-Queixa	Laza, Chandrexa de Queixa y Montederramo	Nacimiento (Laza)	Desembocadura del arroyo de Torneiros (Chandrexa de Queixa y Montederramo)	12	Afluentes
Río Ourille	Celanova	Ponte Ribeiro, límite superior del coto de Celanova	Puente de la carretera OU-540	3,5	Tramo del coto de Celanova
Río Pacín	Entrimo, Lobeira y Lobios	Nacimiento (Entrimo y Lobeira)	A Ponte Nova (Entrimo)	10	Afluentes



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Arroyo de A Pitadiña	Baños de Molgas	Nacimiento	Desembocadura en el río Maceda	0,9	Veda del Decreto 70/2013
Río de Puga	Barbadás y Toén	Nacimiento (Barbadás)	Desembocadura en el río Miño (Toén)	13	Afluentes
Arroyo Reigosíña	Vilariño de Conso	Nacimiento	Desembocadura en el río Conso	3,4	Afluentes
Arroyo de Reixa	Montederramo	Nacimiento	Desembocadura en el río Mao	3,4	Afluentes
Río Ribeira Grande	Chandrexa de Queixa y Vilariño de Conso	Nacimiento en los Montes de O Invernadeiro (Chandrexa de Queixa)	500 m aguas abajo de la desembocadura en el embalse de As Portas (Vilariño de Conso)	17	Afluentes
Río Ribeira Pequena	Vilariño de Conso	Nacimiento en los Montes de O Invernadeiro	500 m aguas abajo de la desembocadura en el embalse de As Portas	11	Afluentes
Arroyo de Salto do Gato	Quintela de Leirado	Nacimiento	Desembocadura en el río Deva	6,2	Afluentes
Lagunas de San Cristovo de Regodeigón	Ribadavia	Toda la superficie de las lagunas			Veda del Decreto 70/2013
Arroyo de San Tomé	Muíños	Nacimiento	Desembocadura en el río Limia, en el coto de Ponteliñares	3	Afluentes
Arroyo de Sever	Porqueira	Nacimiento	Desembocadura en el río Limia, en el coto de Ponteliñares	1,2	Afluentes
Río Sil	Rubiá	Puente del ferrocarril (Puente del Estrecho)	Salida del túnel del ferrocarril en dirección a Ourense	1,1	
Río Támea	Laza	Desembocadura del río Cabras o Cereixo en el puente de A Veiga	Ponte Pedriña	1,5	
Río Támea	Laza	Nacimiento	Desembocadura del arroyo de Braxón en Tamicelas	6	Afluentes
Río Tioira	Maceda	Nacimiento	A Ponte de Pías	9,4	Afluentes
Río Tioira	Baños de Molgas	Desembocadura del arroyo de A Breña	Desembocadura en el río Arnoia	2,0	Veda del Decreto 70/2013
Río Viñao	O Irixo	Puente de Santiso	Límite superior del coto de Boborás	1,2	



Masa de agua	Términos municipales	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río Viñao	Boborás	Molino de A Teixeira, límite inferior del coto de Boborás	Desembocadura del arroyo de Moreiras	1,6	
Río Viñas	Boborás	Presa situada a 1 km de la desembocadura	Desembocadura	1	

## Provincia de Pontevedra.

Masa de agua	Concellos	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Arroyo de Abeleda	Lalín	Nacimiento	Unión del arroyo Valiño de Sante o de Seixas	7	Afluentes
Río Almofrei	Cotobade	Toma de agua de la piscifactoría de Carballedo	Presa de Pozo Negro	0,9	
Río Arnego	Agolada y Vila de Cruces	A Frisca	50 m aguas abajo de A Frisca	0,05	
Río Barosa	Barro y Portas	Puente de Búa (Barro)	Puente de la carretera N-550 (Barro y Portas)	1,5	
Río Borbén	Pontearreas	Puente de As Cortellas, en la carretera entre O Ramallal (carretera PO-253) y As Cortellas	Puente de hierro, en el camino entre Fozara y el lugar de Mainza	2,6	
Arroyo de As Brañas	A Estrada	Nacimiento	Unión con el río Umia en el coto de Codeseda	2,3	Afluentes
Río Cabanelas	Cotobade	Nacimiento	Desembocadura en el río Lérez	6,3	Afluentes
Río do Carrio	Lalín y Vila de Cruces	Nacimiento (Lalín y Vila de Cruces)	Desembocadura en el río Deza (Vila de Cruces)	7	Afluentes
Arroyo de Castiñeiras	Marín y Vilaboa	Nacimiento	Laguna de Castiñeiras	0,8	
Río Castro	Cerdedo y Forcarei	Desembocadura del arroyo de Carballás (Cerdedo y Forcarei)	Pasos de Arén, límite superior del coto de Cerdedo (Cerdedo)	3,6	
Laguna o barrera de Centeáns	O Porriño	Toda la superficie de la laguna			
Río de A Chanca	Meaño, Meis y Sanxenxo	Nacimiento (Meis)	Desembocadura en la ría de Arousa (Meaño)	9,8	Afluentes



Masa de agua	Concellos	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río de O Con	Vilagarcía de Arousa	Nacimiento	Presa del embalse de O Con	3,1	Afluentes
Río de O Con	Vilagarcía de Arousa	Puente da N-640	Desembocadura en el mar	2,4	
Arroyo de As Cortes	Pontevedra, Moraña y Barro	Nacimiento (Moraña)	Desembocadura en el embalse de Pontillón de Castro (Pontevedra)	3,1	Afluentes
Arroyo Cotarel ou de O Seixal	Tui	Nacimiento en el parque natural del monte Aloia	Puente de O Cotarel o de O Lugaríño	3,6	Afluentes (regatos Udencias, Cabanas, Tripes, Tabernas...)
Río Curantes	A Estrada	Puente de la carretera Nogueira-Vilapouca	Desembocadura en el río Liñares	0,3	
Río Deique	Tui	Nacimiento en el parque natural del monte Aloia	Límite territorial del parque natural del monte aloia	2,8	Afluentes
Río Deva	A Cañiza	Nacimiento	A Ponte Deva	3,6	
Río Deva	A Cañiza	A Ponte das Achas	Presa de la minicentral de A Ibia	1,5	
Río Deva	Arbo	Presa de la playa fluvial de Arbo	Desembocadura en el río Miño	1	
Río Deza	Lalín	300 m aguas arriba del puente de la playa fluvial de Vilatuxe	100 m aguas abajo del puente de la playa fluvial de Vilatuxe	0,4	
Río Deza	Lalín, Silleda y Vila de Cruces	Ponte Penide (Lalín y Silleda), límite inferior del coto de Taboada	Desembocadura del río de Mera o de Oisa (Silleda y Vila de Cruces), límite superior del tramo libre de pesca sin muerte	0,13	
Río Deza	Silleda y Vila de Cruces	Presa de García	Desembocadura en el río Ulla	2,4	
Río Freixeira	Cerdedo y Forcarei	Puente de A Porreta (Forcarei), aproximadamente 140 m aguas arriba del puente de la carretera PO-534 entre Folgoso y O Cachafeiro	Desembocadura no río Lérez (Cerdedo)	2	
Río Gafos	Pontevedra	Confluencia de los ríos Tomeza y Marcón	Desembocadura	2,6	
Río Gallo	Cuntis	Puente de O Candán, en la carretera N-640, cerca de A Anllada	Desembocadura en el río Umia	5	



Masa de agua	Concellos	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Arroyo de O Inferno (río de San Simón)	Tui	Nacimiento en el parque natural del monte Aloia	Límite territorial del parque natural del monte Aloia	1,2	Afluentes
Río Lagares	Vigo	Curso principal y afluentes excepto el coto de Fragoso y el tramo libre de pesca sin muerte			
Río Lameiriña	Marín	Nacimiento	Desembocadura en el mar	3,8	
Río Lézez	Cotobade y Pontevedra	Puente colgante de Calvelo	Presa de la playa fluvial de Calvelo	0,5	
Río Liñares	A Estrada	Puente Fouleiro	Puente de la playa fluvial del Liñares	0,6	
Río Liñares	A Estrada	Presa de la minicentral denominada Salto da Devesa, límite inferior del coto de Ponte Liñares	Desembocadura en el río Ulla	4,7	
Arroyo de Lobeira	Cambados y Vilanova de Arousa	Nacimiento (Vilanova de Arousa)	Desembocadura en el río Umia (Cambados)	4,0	Afluentes
Arroyo de Lobeira o río Mendo	As Neves y Salvaterra de Miño	Nacimiento (As Neves)	Desembocadura en el río Miño (Salvaterra de Miño)	10	Afluentes
Río Maneses	Campo Lameiro	Nacimiento	1 km aguas arriba de la desembocadura en el río Lézez, límite superior del coto de Cutián	3,9	Afluentes
Río de Mera o de Oisa	Silleda	Nacimiento	Desembocadura en el río Deza	9,1	Afluentes
Laguna Mina Mercedes V	Valga	Tramo 3 del coto de pesca		0,357	
Arroyo de Miñán	Marín	Nacimiento	Carballeira de Rei	1,1	
Río Miñor	Gondomar	Puente de la carretera PO-340 Tui-Gondomar	Puente junto a la desembocadura del río Zamáns	0,4	
Arroyo de Neibó	Marín	Nacimiento	Puente de Neibó	1,9	
Río Oitavén	Fornelos de Montes	Desembocadura del río Parada	Puente de la carretera C-251 en Porto Vilán	0,3	
Laguna o barreira de Orbenlle	O Porriño	Toda la superficie de la laguna			
Río de Orza	Vila de Cruces	Nacimiento	Desembocadura en el río Deza	12	Afluentes



Masa de agua	Concellos	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río Pequeno	Soutomaior	Ponte da Cachopa	Desembocadura en el río Oitavén	0,5	
Regato de Rebordáns	Tui	Nacimiento en el parque natural del monte Aloia	Límite territorial del parque natural del monte Aloia	0,4	Afluentes
Rego de Riádigos	Lalín	Unión del arroyo de Portos	Desembocadura en el río Asneiro	2,3	Afluentes, incluido el arroyo de Portos
Río de Rodeiro	Rodeiro	Nacimiento	Desembocadura en el río Arnego	7	Afluentes
Río Rons	Pontevedra	Nacimiento	Desembocadura en el embalse de Pontillón de Castro	1,7	Afluentes
Arroyo de Seixas	Dozón	Nacimiento	Unión del arroyo de Pulgán, cerca de la playa fluvial de Sanguifeada	4,0	Afluentes, incluido el arroyo de Pulgán
Arroyo de Silvestre	Marín	Nacimiento	Desembocadura en el arroyo de Cadrelo	1,0	
Arroyo de Souto o de Fontefría	A Estrada	Nacimiento	Unión con el río Umia en el coto de Codeseda	6,2	Afluentes
Río Tea	Covelo	Nacimiento	Puente medieval de Fofe	11	Afluentes
Río Tea	Mondariz	Presa de O Val	Ponte da Poeira	0,3	
Río Tea	Mondariz y Pontearreas	Final del paseo de Mondariz-Balneario	Pasos de Porta Vilar	0,25	
Río Tea	Salvaterra de Miño	Puente del ferrocarril	Desembocadura en el río Miño	0,8	Incluye los dos canales por los que desemboca el río
Río Termes	As Neves	Nacimiento	Ponte Carballal	5,1	Incluye un tramo del coto de As Neves
Río Termes	As Neves	A Ponte do Pazo	Desembocadura en el río Miño	0,43	Incluye un tramo del coto de As Neves
Arroyo de Toxeira	A Estrada	Nacimiento	Unión con el río Umia en el tramo libre de pesca sin muerte aguas abajo del coto de Codeseda	5,2	Afluentes



Masa de agua	Concellos	Límite superior	Límite inferior	km	Obs.
Río Ulla	A Estrada y Teo	Desembocadura del río Vea	Puente romano de Pontevea	1,8	
Río Ulla	A Estrada y Vedra	Presa de Ximonde	200 m aguas abajo de la presa de Ximonde	0,2	
Río Ulla	Vila de Cruces y Arzúa	Presa de Portodemouros	Ponte San Xusto	1,7	
Río Ulla	Vila de Cruces y Boqueixón	Presa del molino de O Boticario	Puente nuevo interprovincial de Ponte Ledesma	0,5	
Río Uma	A Cañiza, As Neves y Salvaterra de Miño	Nacemento (A Cañiza)	Ponte Pomar, en la carretera PO-402 (As Neves y Salvaterra de Miño)	6,7	Afluentes 1 km
Río Uma	Ponteareas	Puente de Angoares	Desembocadura en el río Tea	1,1	
Río Umia	A Estrada	Presa del molino de Os Lourenzos, límite inferior del tramo libre de pesca sin muerte	Ponte Paradola, en A Penela, límite inferior del coto de Codeseda	8,7	Afluentes 100 m. Incluye el coto de Codeseda
Río Umia	Caldas de Reis	Final de la alameda de Caldas de Reis, al lado del instituto	Desembocadura del río Bermaña	0,8	
Río Umia	Caldas de Reis, Cuntis y Moraña	Puente viejo entre Vilabar de Abaixo (Cuntis) y Grixó (Moraña)	Presa del embalse de A Baxe (Caldas de Reis)	3,5	Afluentes 100 m
Río Vea	A Estrada	A Ponte de Poceños, límite superior de las aguas salmoneras	Desembocadura en el río Ulla	0,57	
Río Verdugo	A Lama	Muíño das Partidas, en Abelaído	Ponte de Carrizáns	2,6	Afluentes 100 m. Tramo del coto de Ponte Verdugo
Río Verdugo	Ponte Caldelas y Soutomaioir	Presa de Coveliño, límite inferior del coto de Ponte Caldelas	Central de O Inferno (Soutomaioir), límite superior del coto de Soutomaioir	6,1	Afluentes 1 km
Río Xabriña	Covelo, Mondariz y Mondariz-Balneario	Nacimiento (Covelo)	Desembocadura en el río Tea (Mondariz y Mondariz-Balneario)	18	
Arroyo Xuliana	As Neves	Nacimiento	Desembocadura en el río Miño	5,3	Afluentes

ANEXO XII  
**Regímenes especiales**

Regímenes especiales de la provincia de A Coruña.

– Río Eume.

En el coto de Ombre, los jueves se expedirán permisos de pesca sin muerte.

– Río Grande.

En el coto de A Ponte do Porto se prohíbe el cebo natural.

– Laguna de A Frouxeira (término municipal de Valdoviño).

Se autoriza la pesca de especies de estuario (lubina, mújol, solla...) durante todo el año.

– Río Ulla y afluentes.

En el curso principal aguas abajo de la presa de Portodemouros y en el último kilómetro de todos los afluentes que vierten en este tramo la pesca se regirá por los regímenes especiales de la provincia de Pontevedra, excepto el río Sar.

Regímenes especiales de la provincia de Lugo.

– Río Cabe y afluentes.

Se autoriza la pesca de ciprínidos hasta el 1 de noviembre desde la presa do Cubano (término municipal de Monforte de Lemos) hasta Ponte Vella de Canaval (términos municipales de Sober y Pantón), en una longitud aproximada de 7,8 km.

– Río Eo y afluentes.

Con motivo de la Fiesta de la Trucha en A Pontenova, se autoriza un concurso de pesca el día 1 de mayo en los cotos de Vilarmide, Xinzo, Salmeán y A Pontenova (lotes 1, 2 y 3), así como en el tramo libre de A Pontenova. En este tramo sólo podrá pescar quien participe en el concurso.

Se veda la pesca del reo en el coto de Vilarmide.



– Río Masma.

En el tramo comprendido entre el Pozo dos Cantos (término municipales de Barreiros y Foz) y el puente de A Espiñeira se prorroga hasta el 30 de septiembre la pesca de lubina, mújol y solla con gusano de mar (*Nereis sp.*), pulga de mar o miga de pan.

– Río Miño.

Se autoriza la pesca de ciprínidos durante todo el año en el tramo comprendido entre la Presa do Rei Chiquito (término municipal de Lugo) y la Acea do Vilar (término municipal de Lugo), en una longitud aproximada de 5 km.

En los caneiros autorizados en los términos municipales de O Páramo, Portomarín, Guntín y Paradela los períodos hábiles serán los que establezca la Jefatura Territorial de la Consellería del Medio Rural.

– Río Neira y afluentes.

Se autoriza la pesca de ciprínidos durante todo el año entre Ponte de Neira, límite inferior del coto de A Pobra (términos municipales de O Corgo y O Páramo) y la desembocadura en el río Miño, en una longitud aproximada de 4 km.

Regímenes especiales de la provincia de Ourense.

– Río Arenteiro.

A la altura de las plataformas existentes en el tramo de pesca intensiva del coto de O Carballiño se reservan 150 m para uso exclusivo por personas con movilidad reducida.

En los tramos 1 y 3 del coto de O Carballiño la temporada de pesca finalizará el 30 de junio.

– Río Arnoia.

En el primer tramo del coto de Os Medos, comprendido entre el puente de Parada a A Igrexa y el puente de la carretera Maceda-Vilar de Barrio, se prohíbe el uso de cebo natural durante toda la temporada hábil. En el resto del coto se prohíbe la pesca de cualquier especie usando como cebo el asticot.



En el coto de Celanova se incluyen en las jornadas inhábiles los viernes, excepto festivos nacionales o autonómicos. En este mismo coto se prohíbe la pesca de cualquier especie usando como cebo el asticot.

Se autoriza durante todo el año la pesca de ciprínidos en el tramo comprendido entre la presa de Acearrica (término municipal de Allariz) y la presa de O Buraco (término municipal de Allariz), en una longitud aproximada de 0,7 km.

– Río Mao.

En el tramo de pesca sin muerte del coto de Montederramo, la temporada de pesca finalizará el 31 de julio.

En el embalse de Leboreiro (coto de Montederramo) se permite el uso de dos cañas al parado.

– Río Miño.

Se permite la pesca de ciprínidos y black-bass o perca negra desde la orilla del río durante todo el año, en el tramo comprendido entre el viaducto del ferrocarril (término municipal de Ourense) y el puente de O Ribeiriño o Ponte Novísima (término municipal de Ourense), en una longitud aproximada de 1,2 km.

– Río Sil.

Se autoriza la pesca de ciprínidos y *black-bass* o perca negra durante todo el año en el tramo comprendido entre el Puente de San Fernando (término municipal de O Barco de Valdeorras) y la depuradora (término municipal de O Barco de Valdeorras), en una longitud aproximada de 2,5 km.

– Río Viñao.

En el coto de Boborás se prohíbe el uso del asticot como cebo para todas las especies.

Regímenes especiales de la provincia de Pontevedra.

– Río Louro.

En el coto de O Porriño-Mos se incluyen en las jornadas inhábiles los martes y viernes, excepto festivos nacionales o autonómicos.



– Río Pontiñas o de Cabirtas (afluente del Deza).

Se autoriza la pesca de ciprínidos durante todo el año en el tramo comprendido entre la parte superior de la laguna del Auditorio (límite superior) y el puente de A Devesa (límite inferior) en el término municipal de Lalín.

– Río Veá.

En el coto de Souto de Veá se incluyen en las jornadas inhábiles los martes y viernes, excepto festivos nacionales o autonómicos.

– Río Ulla.

En el tramo desde el Puente de Catoira hasta el puente de la carretera N-550 en Pontecesures, en una longitud aproximada de 10 km, se podrá pescar desde embarcaciones o artefactos flotantes.

Del 1 de mayo al 31 de julio se podrá utilizar gusano de mar en el tramo comprendido entre el puente de Catoira y el puente de la carretera N-550 en Pontecesures para la pesca de especies propias de estuarios (lubina, mújol, solla etc.).

– Río Oitavén.

Se autoriza la pesca a flote, en embarcaciones sin motor, en el embalse de As Eiras.

– Río Verdugo.

Se aplaza el inicio de la temporada hasta la fecha de celebración de la Fiesta Municipal de la Trucha en el tramo de pesca sin muerte del coto de Ponte Caldelas. Con motivo de esta fiesta, se autoriza la celebración de un concurso de pesca en este tramo, con las normas que establezca la entidad organizadora, previa aprobación del servicio del departamento territorial.

